

DE LA ELOCUENCIA DEL PÚLPITO: ASPECTOS DE ORALIDAD E INMEDIATEZ COMUNICATIVA EN LA HOMILÍA MANUSCRITA

MARGARITA PORCAR MIRALLES
Universitat Jaume I

Oratio informativa, ex oris predicatoris emissa ut instruat fideles quid credere...
(Obispo Martín de Córdoba y Mendoza, s. XVI)

En todos los maravillosos mundos que descubre la escritura, todavía les es inherente y en ellos vive la palabra hablada. (Walter Ong, s. XX)

RESUMEN

Las homilías manuscritas, que constituyen el *corpus* en el que baso esta investigación, pertenecen a una cultura discursiva que presenta diferencias, en los siglos XVII-XIX, en relación a los sermones impresos en la misma época. Para evaluar estas diferencias caracterizo, en primer lugar, el género homilético desde la retórica u oratoria sagrada y el moderno análisis del discurso, subrayando los aspectos textuales y contextuales que los definen y, en particular, el medio por el que son difundidos en estos siglos: escrito u oral, impreso o comunicado. Las homilías se revelan como discursos escritos por frailes anónimos cuya única finalidad es ser pronunciados, con inmediatez, delante de un auditorio poco culto. La relación que mantiene este tipo textual con lo oral y lo hablado, lo convierten, a diferencia del sermón, más elaborado, en fuente de estudio adecuada para descubrir ciertas variedades de la inmediatez comunicativa, entre ellas la que tiene que ver con la situación de contacto lingüístico (castellano/valenciano).

PALABRAS CLAVE: retórica sagrada, género textual, homilía, sermón, oralidad, escritura, impreso, manuscrito, inmediatez comunicativa.

ABSTRACT

The manuscript homilies forming the corpus on which I base this research belong to a discourse type which is different from that of printed sermons between the 17th and 19th centuries. To show the differences, I first describe the homily genre in terms of rhetoric or religious speech and modern discourse analysis, stressing the textual and contextual features which define them, and, in particular, their medium of diffusion in these centuries; written or oral, printed or spoken aloud. Homilies are oral pieces composed by anonymous monks with the only aim of being read aloud directly to a fairly

uneducated audience. This kind of text is related to oral and spoken uses of language, which means that, unlike sermons (which were more carefully elaborated), they are an appropriate basis from which to deduce certain kinds of communicative immediacy, including those related to situations of language contact between Castilian and Valencian.

KEY WORDS: holy rhetoric, textual genre, homiletics, sermon, orality, literacy, printed, manuscript, communicative immediacy.

1. INTRODUCCIÓN

Las palabras con las que concluye García Martínez (2006: 444) su libro *La escritura transformada. Oralidad y cultura escrita en la predicación de los siglos XV al XVII* son las que escojo para introducir el tema del presente trabajo. Dice así: “Puede que los tópicos que durante mucho tiempo han marcado negativamente la imagen de la predicación (y el uso peyorativo del término *sermón* es buena muestra de ello) nos impida adentrarnos en el estudio de estas numerosas y valiosas fuentes escritas con unas perspectivas distintas a las puramente teológicas o religiosas (aunque sin descartarlas, desde luego)”.

En efecto, este interesante y bien documentado estudio pone de relieve cómo en las Edades Media y Moderna la predicación, como complejo sistema de comunicación, cumple un papel fundamental no solo en el adoctrinamiento de la población —no hay que olvidar que la fe y la religión en el mundo entraron por la predicación—, sino también en su formación y socialización, al ser fuente de difusión de los saberes de los libros y, por ende, de la historia social y cultural de la humanidad. El discurso oral de los grandes predicadores, el sermón, fue el principal canal de información en unos siglos en los que solo unos pocos tenían acceso a la cultura escrita. Este vínculo entre oralidad y escritura halla en los textos doctrinales uno de sus máximos exponentes.

La invitación del autor ya citado al estudio de los abundantes sermonarios medievales y modernos ha sido todavía tímidamente atendida por quienes nos ocupamos de la lengua y su devenir. Ciertamente es que la Retórica u Oratoria Sagrada —en la que se encuentran numerosas referencias al ‘estilo’ de estos textos— cuenta con una fecunda tradición, casi paralela a la existencia misma de los sermones. Asimismo, no faltan estudios recientes en los que, desde los presupuestos de la lingüística textual, se caracteriza el género discursivo denominado homilético (§2). Pero todavía sermones u homilías dejan muchos caminos abiertos al estudio lingüístico histórico. Por uno de ellos me permito transitar en las páginas siguientes y quisiera, al hacerlo, sumar un eslabón más a esa cadena de excelentes estudios que han ampliado, tanto desde la perspectiva teó-

rica y metodológica como empírica, el conocimiento de ‘lo hablado en lo escrito’ en textos pretéritos de nuestra lengua¹.

Antes de adentrarnos en cuestiones teóricas, previas, asimismo, al análisis propiamente lingüístico, quiero hacer partícipes a los receptores de mi trabajo de los motivos que me han llevado a profundizar en el conocimiento de este particular ámbito discursivo. A pocos kilómetros de mi Universidad, en el término municipal de Benicàssim, se encuentra el *Desierto de Las Palmas*, enclave geográfico que alberga desde 1795 el nuevo monasterio o convento de la Orden mendicante de Carmelitas Descalzos (OCD). Entre las fuentes documentales de su Archivo Histórico y Biblioteca, una de las más importantes con las que cuenta la OCD en la Provincia de Aragón y Valencia, se hallan numerosas colecciones de sermones impresos, en latín y romance, fechados desde el XVII hasta la actualidad. Mi interés, sin embargo, no se ha dirigido hacia esos sermonarios, que se suman a los miles desperdigados por toda la geografía española en archivos y bibliotecas municipales, eclesiásticas o universitarias, sino hacia las numerosas homilias manuscritas que frailes carmelitas redactaron en los siglos XVIII y XIX y cuya única finalidad y destino era el ser pronunciadas en el púlpito ante los feligreses que asistían a la misa dominical o a aquella que celebraba tal o cual festividad litúrgica o local².

Esta clase de documentos, no impresos y de carácter popular, tiene especial interés, como señala Oesterreicher (2011: 309), para establecer las diferencias entre los perfiles concepcionales de los diferentes géneros textuales pero, aún más, en este caso, para matizar las que se producen en un mismo dominio discursivo: el de los textos religiosos. En este trabajo será fundamental la distinción entre el sermón y la homilía, entre lo impreso y manuscrito, pues el grado de elaboración y la relación con la inmediatez comunicativa se revelan muy distintos en uno y otra. A diferencia de otros señalados oradores de la época, estos predicadores de convento no persiguen la publicación de sus textos en un sermonario. Su única finalidad comunicativa, insisto, es dirigir unas palabras a un público medio o poco culto para glosar la lectura del evangelio dominical. Por ello, se puede afirmar que las diferentes culturas discursivas (impreso y manuscrito) sí se corresponden, en este dominio, con diferentes grados del *continuum* distancia-inmediatez comunicativa, correspondencia que,

¹ Son buena muestra y parte los publicados en Kotschi, Oesterreicher y Zimmermann (1996); en Oesterreicher, Stoll y Wesch (1998) y en Béguelin-Argimón y Cordone (en preparación). Asimismo señalamos las numerosas contribuciones que se han hecho en la sección “Pragmática y discurso” de los últimos Congresos de la *Asociación de Historia de la Lengua Española*, publicadas en las respectivas *Actas*.

² Quiero agradecer profundamente al Padre Ignacio Husillos Tamarit, Fray Nacho, su constante ayuda en este trabajo. Él, archivero del convento, me ha facilitado el acceso a los documentos manuscritos, me ha prestado sermonarios y retóricas sagradas, me ha instruido sobre la predicación y, sobre todo, me ha acompañado y enriquecido con sus charlas sobre lo divino y lo humano.

como bien se ha hecho notar, no es extensible a todos los dominios textuales (*ibidem*, 312). Como intento demostrar en el §5, la homilía manuscrita satisface, en mayor medida que el sermón impreso, muchas de las situaciones comunicativas que favorecen la producción de lo hablado en lo escrito y, por tanto, el hallazgo de rasgos variacionales.

Una selección de homilías manuscritas, anónimas en su mayoría, de difícil caligrafía las más de las veces y cuyo papel casi se desintegra entre mis manos mientras leía, constituye el atrayente *corpus* de estudio en el que baso mi investigación y que describiré con mayor detalle (§4). Antes de ello quiero justificar los dos siguientes apartados desde la concepción metodológica que me ha guiado siempre al acometer un análisis discursivo, esto es, que los textos no pueden desligarse de las situaciones comunicativas reales que los producen, de sus contextos. Considerar el discurso como acto de enunciación supone ampliar la perspectiva gramatical, implicando los interlocutores que participan y sus intenciones comunicativas (Bustos Tovar 2000)³. Por ello se revela necesario no desvincular el estudio de las formas lingüísticas de los textos del estudio del género al que pertenecen y, al mismo tiempo, observar cómo se van haciendo y modificando los géneros textuales a tenor de los cambios socioculturales y sociolingüísticos de la comunidad que los produce⁴.

2. EL GÉNERO HOMILÉTICO. EL SERMÓN Y LA HOMILÍA. IMPRESOS Y MANUSCRITOS

2.1. *La Retórica Sagrada*

Las características principales del discurso de la predicación han sido tratadas desde una doble perspectiva: la de la clásica Retórica Sagrada⁵ y la

³ Una evaluación de las diferentes líneas de investigación sobre Análisis del discurso, la de orientación más formal y lingüística y la más comunicativa y funcionalista, se encuentra en Morales-López (2011). La autora aboga por la conveniente interrelación de ambas y la consideración de disciplinas que enriquecerían este necesario punto de encuentro, como la Retórica clásica.

⁴ La intrínseca relación entre los textos y su determinación socio-histórica ha sido una constante en la tradición filológica española. Ciertamente es que en las dos últimas décadas el concepto de tradiciones discursivas ha enfatizado el vínculo entre la evolución histórica de las formas lingüísticas y la propia tradición textual. Desde esta perspectiva, la variación en la lengua, y en último término el cambio en la gramática, viene también determinado por la historia evolutiva de los textos, esto es, por la evolución de variables comunicativas no estrictamente gramaticales (Jacob y Kabatek 2001).

⁵ Como tal se entiende el conjunto de reglas fundamentales de la Oratoria que se recomiendan al eclesiástico para una predicación ejemplar. Estos principios retóricos se encuentran, por supuesto, en las *Artes praedicandi* de la Baja Edad Media, en las Retóricas de los grandes predicadores de los siglos XVI y XVII o en los más modernos cursos, manuales o tratados al uso. También se desganan de las introducciones, prólogos, censuras, etc., que preceden los compendios o sermonarios de autor, cuya impresión y circulación prolifera a partir del siglo XVII. Si bien el número de todas estas fuentes es ingente, por fortuna no abunda la novedad y son más que frecuentes las adaptaciones, copias, traducciones, etc. Una historia de las Retóricas de la predicación y de sus figuras más sobresalientes (desde San Ignacio de Antioquía a Monseñor Herrera Oria) es la de J. Ramos Domingo (1997). A partir del estu-

de la moderna teoría de los géneros textuales, en concreto los que se manifiestan mediante la oralidad. Asimismo, desde una u otra, no siempre se han precisado los rasgos que permiten diferenciar dos manifestaciones discursivas consideradas, a menudo, sinónimas: el sermón y la homilía.

Si bien entre la retórica y el análisis del discurso se dejan sentir los diferentes enfoques, son muchos los aspectos de fondo en los que ambas coinciden⁶. Y hasta diría que en las más recientes aproximaciones al género homilético, como por fortuna lo fue en toda la literatura pedagógica sobre la predicación, resuena el eco de la primera *Ars retorica cristiana: De Doctrina Christiana*, de San Agustín de Hipona (354-430).

No es casual, por ello, que en esta conocida cita agustiniana se resume lo que podríamos llamar, con terminología moderna, ‘palabras clave’ de la predicación:

Procure, pues, el orador enseñar, agradar y persuadir, y además ruegue á Dios para poder conseguirlo; con lo cual, aunque no saque fruto merecerá llamarse elocuente (Libro I, Cap. IV)

La finalidad del mensaje pronunciado desde el púlpito se concreta en las tres acciones explícitas. Es esencial, en primer lugar, enseñar la doctrina de Jesucristo. Esta doctrina llega a través del Evangelio, por lo que la predicación se convierte fundamentalmente en la glosa evangélica. Glosar supone explicar el mensaje para que sea entendido y, a su vez, pueda ser aplicado en la vida del cristiano (*docere*). Ahora bien, no basta enseñar solo para instruir, sino para convencer. Así pues, no hay prédica exitosa sin persuasión. Persuadir desde el púlpito implica llegar al corazón del oyente, de forma que actúe en la voluntad (hacer creer) y en la práctica (hacer hacer) (*movere*)⁷. Y ello se consigue, además, con un discurso de lenguaje claro y sencillo, con estilo no afectado, acomodado al nivel del auditorio y de su ‘agrado’ (*delectare*)⁸. Difícilmente ejercerá dominio alguno, instructivo o persuasivo, el predicador que no consiga atraer la atención y el bene-

dio de estos tratados nos conduce el autor al conocimiento de los grandes predicadores, sus gustos estéticos, sus “modos de hacer y decir”, sus vicios, pero también de las épocas en las que hablaron y de las sociedades receptoras de sus mensajes. En palabras de Ramos (1997: 30): “Sorprendentemente, las Retóricas nos darán más información sobre el púlpito y el sermón que el sermón mismo”.

⁶ Convendría no perder de vista que el discurso retórico, por su finalidad persuasiva, es esencialmente pragmático (Albaladejo 1999) y la pragmática, o actuación con la lengua, es componente fundamental del análisis del discurso.

⁷ Sobre la acción instructiva y persuasiva en la práctica catequizadora (*docere y movere animos*), y en especial en la prosa retórica de Fray Luis de Granada, *vid.* Marcos y Sánchez (1992) y Eguiluz Pacheco (1993). En general, la Elocuencia Sagrada distingue entre la acción persuasiva en el ámbito civil (foro y asamblea) y el religioso (p. e. Soler de Cornellá, 1788). Covarrubias (2002), a partir de dos obras clave de la Oratoria (*Orator vs. De doctrina Christiana*), asienta las diferencias entre el *docere* ciceroniano y agustiniano.

⁸ Dos son los instrumentos necesarios del orador sagrado para lograr esta triple finalidad: su estudio y formación en las Ciencias Sagradas y su habilidad oratoria que, al don natural, suma el estudio del *Arte de la Elocuencia* (Soler de Cornellá 1788; Maruri 1885).

plácito de su audiencia. Agradar implica, como leemos en las Retóricas, conmover, emocionar, distraer, pero nada de todo ello es posible si el receptor, sencillamente, no entiende el mensaje. De esta forma, desde los primeros tiempos, la regla de oro de la predicación se convierte en la adecuación al nivel del auditorio⁹.

La Elocuencia moderna precisa los diversos géneros de locución pública según las escenas que convocan al orador: elocuencia del foro (o género clásico judicial), elocuencia de las asambleas políticas (deliberativo y demostrativo) y elocuencia del púlpito. “La del púlpito –leemos en el curso de Camus (1865: 91)– es enteramente distinta y no se puede reducir con propiedad a ninguna de las tres especies que distinguieron los antiguos”. Esta singularidad, añade más adelante, radica en la naturaleza e importancia de sus asuntos, que exigen en su transmisión gravedad y calor. Trata Camus, por igual, de las observaciones privativas de esta especie de elocuencia, así sea el discurso resultante pronunciado desde el púlpito o redactado como texto¹⁰.

En la retórica de Maruri (1885) encontramos una distinción entre los diversos discursos de tema religioso, pues distinta es su finalidad, asignando cada uno de ellos a un género clásico: panegíricos y oraciones fúnebres (demostrativo); sermones o tratados espirituales (deliberativo o suasorio) y homilía y catequesis (didáctico o instructivo). Para Maruri es la homilía la primera especie de predicación –la de los Santos Padres– y por la que, después de un largo período de descuido y abatimiento, aboga el Concilio de Trento. Este la recomienda a los párrocos en las pláticas dominicales, antes que el sermón, por atender no una sola sino diversas materias, no estar sujeta en cuanto al orden de sus partes, ser más breve y usar de un estilo llano: “se adapta bien a las capacidades vulgares y a los entendimientos rudos de la plebe, pudiendo allí el orador descender a un terreno a donde no le permitiría bajar la gravedad de otros discursos” (1885: 314). Quedan explícitas en estas recomendaciones tridentinas las diferencias básicas entre sermón y homilía.

Esta distinción, que definiendo como necesaria, es la que fundamenta el apartado crítico del trabajo más completo y reciente sobre la homilética actual: el de Álvarez Rosa (2011). En relación a los testimonios pretéritos que aporta la autora figuran el de Fray Luis de Granada (1576) y el de Shedd (1867). Ambos establecen distintos tipos de prédica. La homilía viene a ser el ‘tercer modo de predicación’, en palabras del dominico, o el *Expository ser-*

⁹ La tradición retórica no cesa de insistir en el principio de adecuación, que considera de absoluto sentido común, pues no se puede predicar por igual al vulgo iletrado que a los doctos. En ello radica el éxito y proyección de los predicadores de grandes masas, como lo fue San Vicente Ferrer (Martínez Romero 1997: 130). La importancia del receptor (mejor, de los distintos o posibles receptores) del discurso retórico se ha reivindicado con fuerza, a partir de la noción de “poliacroasis”, en la investigación de T. Albaladejo. Una síntesis clarificadora de todos sus estudios lo encontramos en Calvo Revilla (2003).

¹⁰ Esta obra es versión revisada y ampliada de una de las más citadas retóricas del XIX: *Lecciones sobre la retórica y bellas letras*, de Hugo Blair (1783).

mon, en la obra del teólogo americano, cuya finalidad es la exposición didáctica, en un tono familiar, de la palabra evangélica (Álvarez Rosa 2011: 60-63).

2.2. *La teoría del análisis del género*

El sermón u homilía –considerado un único discurso– ocupa un lugar no demasiado destacado en la bibliografía que trata de los tipos o géneros textuales. Aún así no dejamos de encontrar algún apunte en manuales de referencia. Para García Berrio y Huerta (1992), por ejemplo, el sermón pertenece al género didáctico-ensayístico, de expresión objetiva. Calsamiglia y Tusón (2007: 27-29) lo consideran una práctica discursiva monologal que se asocia con el ámbito religioso de la vida social. Es una manifestación comunicativa oral no natural, en el sentido en que requiere un alto grado de preparación, de elaboración e incluso exige el uso de la escritura (guión de apoyo, notas...). En general, la transmisión por medio oral u escrito, o la relación entre oralidad y escritura, constituye uno de los criterios básicos a la hora de clasificar los géneros textuales. Así, por ejemplo, en la teoría de Bajtin (1979), que le lleva a distinguir entre simples o primarios y complejos o secundarios. Los simples son los que están constituidos por enunciados de la comunicación inmediata. Son los géneros cotidianos, los diálogos de tipo cercano. Los géneros complejos surgen en condiciones de la comunicación cultural más desarrollada y organizada y se transmiten en forma escrita, esto es, su función comunicativa se perpetúa en el tiempo. No obstante no hay límites precisos y, así, en algunos géneros complejos –sobre todo géneros relacionados con la oratoria– se produce “una debilitación de su composición monológica, una nueva percepción del oyente como participante de la plática (...). Muy a menudo el hablante (o el escritor), dentro de los límites de su enunciado plantea preguntas, las contesta, se refuta y rechaza sus propias objeciones, etc.”. Se llega así al concepto de género precomplejo cuyos discursos, transmitidos en forma escrita, son de forma oral, es decir, la interpretación en voz alta constituye su razón de ser. Según este criterio, podemos clasificar el género homilético como precomplejo.

La obra de Camacho Adarve (2007) propone una completa categorización de los géneros discursivos estrictamente orales, entre los que se halla el sermón. Entiende la autora por discursos orales aquellos en los que, pese a tener un mayor o menor grado de ‘escriturización’ previa, la audición, el sonido, es el atributo común¹¹. Frente a las taxonomías más

¹¹ El grado máximo de escriturización se halla, por ejemplo, en el boletín informativo radiofónico. Su encasillamiento en lo oral se debe a que no existen elementos visuales entre emisor y receptor, al margen de su posible lectura o no. Dentro de los géneros no espontáneos o preparados, entre los que podemos incluir la conferencia o el sermón, la mayoría suelen ser escritos que se presentan

tradicionales, considera que se deberían clasificar los géneros “con arreglo a la convergencia de múltiples rasgos desgajados de la acción de hablar sobre algo y del hecho de relacionarse con alguien —que incluye, por supuesto, objetivos e intenciones—”. Para ello adopta una doble perspectiva de análisis, entendiendo que todo discurso es texto e interacción. Su clasificación, por consiguiente, tiene en cuenta tanto las propiedades textuales, rasgos específicos que definen un género concreto, como las características contextual-interactivas, que inciden en las relaciones entre los rasgos contextuales del género y los interlocutores (hablante oyente) que participan del hecho comunicativo. A continuación extraigo las características que conciernen exclusivamente al género oral ‘Sermón’:

1. Género: directo. Macrogénero: alocución.

2. Propiedades textuales:

- 2.1. Hipertema ‘religioso’;
- 2.2. Tema especializado de contenido humanístico (Dios, dogmas de la fe, contenido del Evangelio, etc);
- 2.3. Modelo textual predominantemente argumentativo;
- 2.4. Registro (conciencia metadiscursiva del hablante): elevado, solemne, no espontáneo;
- 2.5. Engarzable: forma parte de una estructura mayor (la misa).

3. Propiedades contextuales-interactivas

- 3.1. Relación usuarios/finalidad del género: transaccional, no divertida o artística, que se diversifica:
Persuadir para actuar; Divulgar postulados; Cohesionar el grupo; Enseñar; Marcar pautas de comportamiento; Mover a la reflexión; Adoctrinar; Exponer hechos con pretendida objetividad.
- 3.2. Relación usuarios/comunicación (papeles discursivos):
Inmediatez receptiva simultánea: intercambio discursivo en tiempo real, con coincidencia de emisor y receptor.
Emisor y receptor primarios: agentes o destinatarios de la comunicación de manera directa.
Papel discursivo preasignado y no intercambiable como hablante u oyente.
Coordenadas espaciales compartidas
Destinatario universal, no restringido
- 3.3. Relaciones entre usuarios: Grado de distancia social máximo o medio; Grado de distancia psicológica máximo o medio; Relación de poder asimétrica; Grado de adaptación del emisor al receptor variable; Grado de cohesión grupal máximo.

Por su parte, Canteras Campos (2001) estudia la homilía actual desde una perspectiva básicamente sociolingüística, es decir, situando este discurso en su contexto social. Su trabajo tiene en cuenta además de los

en manuscritos entregados o para ‘lectura en voz alta’. Canteras Campos (2001: §2.3) señala que en las homilias retransmitidas por TV o radio, el sacerdote lee su discurso, vocaliza lo escrito. Esta práctica, sin embargo, es poco recomendada en la misa habitual en la que se opta por el desarrollo de un guión previo o la improvisación.

aspectos contextuales externos, las variedades funcionales (campo de discurso y temas; tonos funcionales; medio oral), así como las variedades lectales inter e intralingüísticas.

También las homilías que se imparten hoy desde el púlpito constituyen el objeto de estudio, como ya he dicho, de la tesis doctoral de Álvarez Rosa (2011). La autora aborda el género homilético desde la concepción de género de Bhatia (1993), por lo que enfatiza el propósito comunicativo y la dimensión social de este tipo de discurso. Muchas de sus notas distintivas, textuales y contextuales, ya han sido referidas (carácter oral, finalidad explicativa o didáctica; estructura textual definida, lugar sacro, situación espacio-temporal concreta y compartida por emisor y receptor, etc.) pero la autora subraya precisamente aquellas que singularizan la homilía de otros géneros de predicación, en especial del sermón. Así, siguiendo a Calvo Guinda (2003), considera que en la homilía predomina la explicación del texto, mientras que en el sermón (“predicación temática”) existe una diversidad de intenciones. Otro rasgo diferenciador es el tratamiento que se hace de la *Biblia* (imposición teológico-temporal): “en la homilía el sacerdote se encarga de explicar una perícopa impuesta por el ciclo litúrgico; en el sermón, el predicador selecciona fragmentos bíblicos para argumentar sus propios pensamientos e ideas” (2009: 101). Además de esta delimitación del tipo de género textual, la obra de Álvarez se concreta en el análisis de la estructura de la homilía y, especialmente, en las estrategias discursivas de las dos modalidades textuales que la caracterizan: explicativa y argumentativa.

2.3. *Impresos y manuscritos*

Un aspecto de especial interés en este trabajo, por las propias características del *corpus* y por el enfoque que doy a su análisis, atañe a la relación entre cultura oral y cultura escrita en el mundo de la predicación. En las características del medio por el que hemos conocido el discurso del predicador quiero asentar también una distinción no superflua entre el sermón y la homilía, especialmente en los siglos XVII a XIX.

En esta parcela del estudio es clave la referencia a la obra que he citado inicialmente, la de García Martínez (2006)¹². El primer capítulo analiza en profundidad cómo el fenómeno de la predicación es fundamental para entender las relaciones que establecen oralidad y escritura a partir de

¹² Publicación de su tesis doctoral, este estudio pone de relieve uno de los aspectos menos atendidos del género homilético: su transitar del *performance* a la *reportatio*, del acto de la predicación al sermón escrito. García Martínez ilustra perfectamente este tránsito, y todo el contexto sociocultural que lo envuelve, con uno de los ejemplos más interesantes para la predicación medieval y moderna, la del dominico San Vicente Ferrer.

la Baja Edad Media¹³. En todos los tiempos, el sermón pronunciado ha podido pasar a soporte escrito, bien por parte del propio predicador o por aquellos que tomaban notas a pie de púlpito, para reescribir con posterioridad el discurso (los *reportatores*). Las bibliotecas de todo Occidente cuentan con un buen número de sermonarios manuscritos de las grandes figuras de la predicación, mayoritariamente en latín y griego. La predicación y la prédica, sin embargo, cambian completamente su sentido y alcance a partir de su difusión en modo impreso: “En el espacio peninsular, el interés por la impresión de sermones y sermonarios comienza a calar hondamente en el siglo XVI y alcanza unas cotas muy elevadas en las dos centurias siguientes, conociéndose miles de ediciones” (p. 40). Con todo, la circulación del texto manuscrito (cuyo verdadero sentido era la glosa de la Palabra Divina) decae progresivamente y el sermón acaba transformándose en un producto propagandístico o de lucimiento estético del propio predicador, a menudo encargo de ilustres personas o entidades o del propio editor. Por esta misma razón, el sermón comienza a ser declamado antes o después de la misa. “El sermón impreso del XVII nace unido a unas circunstancias y unas personas y manifiesta un desplazamiento desde el autor hacia la circunstancia que había motivado su predicación” (p. 84).

Son estos sermonarios, desvinculados total o parcialmente del acto oral, IMPRESOS PARA SER LEÍDOS, los que inundan nuestras bibliotecas públicas y privadas. Son estos sermonarios los que se leen literalmente en festividades mayores y por el alto clero; son los que leen eclesiásticos o laicos para la reflexión sobre asuntos de tema religioso, son los que alaban o censuran otros predicadores por su elegante o artificioso estilo, son, en definitiva, los que aprovechan, imitan o plagian predicadores de menor jerarquía o habilidad en la elocuencia sagrada¹⁴.

Una vez se produce esta transformación en la prédica y su discurso con posterioridad a la imprenta, cabe que nos preguntemos: ¿y las palabras de ese cura en la segunda dominica de Adviento, sobre el evangelio de Mateo, capítulo 11, pronunciadas en tal o cual iglesia de cualquier pueblo de España, para un auditorio mayormente analfabeto? Esas palabras tal vez se

¹³ Igualmente remitimos al estudio de Hauf (2004). A partir de la *Vita Christi* de Eiximenis muestra la frontera flexible que existe entre el sermón oral y el escrito.

¹⁴ Los autores de sermones, sobre todo del XVII y XVIII, suelen tener a bien, y así lo expresan en sus introducciones, que sus textos sirvan de modelo a otros predicadores. Con ello, indiscutiblemente, ven encarecida su fama y difundida su obra. De igual forma, en los manuales de retórica se recomienda la consulta de estos sermonarios para el aprendizaje y formación del orador sagrado. Se difiere, sin embargo, en la “fidelidad” hacia los textos, pues si algunos aprueban la copia literal otros la reprenden duramente. Para el presbítero de Eguileta (1793) está bien justificado, aunque algunos lo puedan censurar de plagio, que se valgan los predicadores menos instruidos de los escritos ajenos. Y siempre es mejor copiar que disimular la fuente original: “...las transtornan de tal modo, que en su boca, como solemos decir, no las conocería la madre que las parió. Pues no sería mas útil predicarlas como las hallan? No agradecerían mas Dios, y el mundo, que en lugar de esta pretendida novedad llevasen una cosa buena, aunque fuese vieja, y mendigada de algun Autor impreso?”.

perdieron para siempre, tal vez siguen en algún manuscrito, anónimo, polvoriento, pero, eso sí, solo fueron ESCRITAS PARA SER PRONUNCIADAS¹⁵.

De este modo, a las características distintivas del género que ya se esbozaron más arriba, quiero sumar alguna más, consecuencia de las reflexiones precedentes. Creo que en los siglos que nos ocupan (XVII-XIX) el término *sermón* se puede reservar para dar cuenta del texto de autor, fuera predicado o no, pero impreso, y fuente de reflexión, estudio, modelo e inspiración posterior para teólogos y predicadores. Puede haber entre estos *sermones*, fundamentalmente si tenemos en cuenta el tema, *homilías*, pero no son aquellas prédicas cuya finalidad única y exclusiva fue su pronunciación, sino más bien su impresión posterior. El sermón, producto perenne, quedó sujeto a los cánones estéticos imperantes, se elaboró en mayor o menor medida, fue reescrito o copiado, y enviado a una imprenta¹⁶. La homilía, sin embargo, se despojaba de la servidumbre impuesta por la publicidad, se convertía en un producto espontáneo, escrito, sí, pero para comunicar de inmediato. El predicador, consciente de su finalidad, ni siquiera lo firmaba. Tal vez, eso sí, lo podía conservar para pronunciarlo, en la misma fecha o festividad, años más tarde.

En definitiva, según su fin e intención, para ser pronunciado o para ser leído, el proceso de escriturización va a presentar un grado de complejidad muy diverso entre el sermón de autor y la homilía y, en consecuencia, también serán muy diferentes los rasgos de 'lo hablado' manifiestos en cada uno de ellos. Pero esto ya se verá más adelante.

3. LA LENGUA DE LA PREDICACIÓN EN LA ÉPOCA MODERNA (SS. XVI-XVIII). EL PÚLPITO COMO FACTOR DE CASTELLANIZACIÓN

3.1. *El sermón en lengua vernácula*

Una de las consecuencias que trajo consigo la difusión y el aumento del público lector de sermonarios fue la lengua en la que se redactaron. A ello se debe sumar el que no todo el clero estaba convenientemente formado en lenguas clásicas, hecho que era motivo de crítica¹⁷. De este

¹⁵ Observa García Martínez (2006: 41) que muchas bibliotecas, como la de la Universidad de Sevilla, poseen manuscritos que pueden considerarse borradores o textos previos para su entrada en imprenta y que no llegaron a ser publicados. Estos textos difieren notablemente de las homilías que considero en mi *corpus* de estudio por las razones que expondré en el apartado 4.

¹⁶ Para Cerdan (2000: 99) el concepto de reescritura en el sermón del Siglo de Oro es complejo y abarca una triple dimensión: reescritura del texto de la perícopa que sirve de Evangelio del día (y que comporta la traducción literal del tema del latín al castellano); reescritura que se reorganiza a partir de citas escriturarias y de fuentes patrísticas y reescritura de una homilía en otra. Este aprovechamiento de fuentes tradicionales, comenta el autor, era para el predicador el mejor modo de autorizar el contenido de su sermón.

¹⁷ Y aún más criticado era que el sacerdote poco instruido inundara sus homilías de citas en latín,

modo, tímidamente en el xvi pero sobre todo a partir del xvii, cesa la supremacía del latín y se generaliza el empleo de las lenguas vernáculas. Ciertamente es que en el Concilio de Tours (813) ya se recomienda la predicación en romance, pues el vulgo, indocto, no entendía latín (*Rusticam Romanam linguam aut Theodiscam, quo facilius cuncti possint intellegere quae dicuntur*). El Concilio de Trento (1545-1563) ratifica el que la homilía se imparta en vernáculo pero prohíbe otra lengua diferente del latín para la misa.

Otra cosa, aparte del acto de la predicación, era la lengua en la que se escribía el discurso predicado. Hasta el xv muchos sermones eran ‘reportados’ en romance y traducidos posteriormente al latín, o bien el *reportator* traducía directamente al latín mientras oía la prédica. En ese siglo se pueden encontrar ya numerosos manuscritos en romance (por ejemplo, en catalán o castellano en el caso de San Vicente Ferrer). Según García Martínez (2006: 76) era determinante el lugar y estamento social entre los que circulaban los sermonarios: “Como es lógico, un texto copiado en el siglo xv en lengua romance era accesible tanto a clérigos como a laicos, lo que no es recíproco en el caso de los textos copiados en latín que procedían, mayoritariamente, de ambientes eclesiásticos”.

A comienzos del xvii, cuando se generaliza la práctica de la lectura homilética, los sermonarios se escriben y circulan impresos en romance; en romance castellano. Los autores de sermonarios suelen hacer referencia en sus introducciones al tema de la lengua. Justifican su elección, a menudo siguiendo el ejemplo de grandes figuras de la predicación, como Fray Luis de Granada. De estas introducciones encuentro especialmente original la *Censura* que hace de su obra un gran predicador de la época, Fray Geronimo Batista de Lanuza (1635). En lo que concierne a la lengua dice así:

§7 No se censura, ni tiene el Autor por falta el escribir en romance, por la excelencia que tiene oy la lengua Española

Algunos abrá, que censuren el escribir en nuestra lengua materna Española: acerca de lo qual, si bien è oydo muchos y varios pareceres, è visto que a vezes quien más la reprueua, es quien mas se uale de los libros Della (...) Y quando no tuviesse otro argumento para esto, que uer el provecho que an hecho las obras en lengua Española del bendito padre Fray Luis de Granada, que engrandece como milagrosas el Papa Gregorio XIII...

Además de que la escritura en romance favorecía la difusión de sermonarios, hay dos factores que refuerzan esta práctica. En el xvi se decla-

para dar mayor peso argumentativo (*principio de Auctoritas*) a su discurso: “Hay algunos predicadores que parece o quieren que parezca, al menos vñse tras el uso, que están llenos del latín hasta los ojos, tanto que no pueden encubrir, y hablan una palabra en romance y tres en latín, que ni son latinas ni castellanas” (Miguel de Salinas, *Rethorica castellana*, 1541, *apud* Ramos Domingo (1997: 208)). Precisamente la escasa formación del clero en el xvii y xviii es manifiesta responsable de la decadencia de la predicación en estos siglos (*ibidem*, 147-172).

ra una conciencia lingüística que se fundamenta en la valoración de la lengua vulgar para la transmisión de todo tipo de conocimientos, en especial de las materias graves (Gauger 2004). El español se convierte en la lengua de la ciencia y la técnica y camina con paso firme en el ámbito de la religión. Por poner una cita testimonial, acudo nuevamente al obispo Lanuza:

Demas desto es la lengua Española en nuestro tiempo, tan ilustre, abundante, excelente, gallarda y pulida y comun, que le haze agrauio quien la desprecia (...) Siendo una la Monarquía de nuestra España, justo es lo sea la lengua, y que corra por todo el Universo y sea tan común como lo es, que ninguna ay oy día que sea tan entendida en todas las naciones...

No se debe olvidar, por otro lado, que la Elocuencia Sagrada considera la claridad expositiva principal virtud en el estilo del predicador. El empleo de la lengua que todos entienden, el castellano, es la mayor garantía de esa claridad. Ahora bien, sabemos que el XVII comporta un cambio en el gusto estético y la retórica desmesurada, el estilo barroco, va a inundar también la prédica religiosa. Numerosas voces se alzan contra el empleo en el púlpito de ese lenguaje recargado, artificioso y afectado que, aún siendo castellano, es castellano ‘oscuro’¹⁸. En este punto, sin dejar de recordar la mordaz crítica del dieciochesco Fray Gerundio de Campazas contra el amaneramiento y la ignorancia, reproduzco las menos conocidas pero contundentes palabras de Fray Diego Niseno, predicador de San Basilio en Madrid (1627). Su testimonio, creo, merece la extensión de la cita:

Al discreto Lector,

Y no sin falta de advertencia dixé, que yua en romance castellano, porque ahora corre una lengua Castellana intrusa, a quien ciertos comuneros del decir llaman Culta, y por esso es necesario distinguir y diferenciar (...) De que se precio Christo nuestro Diuino Maestro? De hablar claro. Yo digo también lo mismo (...) No he hablado jamas Culto ni quiero seguir secta semejante, no me acusare de esse pecado. Porque si yo pretendiendo que me entiendan, como saldre con mi intento hablando Culto? Porque Culto y Oculto, todo es uno. ¿Quién entendió essa lengua? Por esso el otro para decir que una noche era muy oscura, dezía que era muy Culta, y llegando a pedir dos paños de diferentes colores, uno claro y otro oscuro, pidió azul Castellano, y verde Culto, esto es azul claro y verde oscuro. Pues yo de Castellano me precio, ser claro è inteligible es mi blason, por preciarme de Discípulo de Christo. Que el que se precia de serlo, adultera y falsea su nombre, sino corresponde a su claridad y gravedad, acompañada de llaneza y humildad.

La retórica impone en la predicación el lenguaje sin afectación desmedida, ni extranjerismos, ni vulgarismos. La jerarquía eclesiástica impone la lengua española.

¹⁸ “Ambos, culteranismo y conceptismo —escribe Ramos Domingo (1997: 240-241)—, usando una retórica ornamental, excesivamente aliñada e hiperbólica, convirtieron al sermonario de los siglos XVII y XVIII, en una impenetrable selva de frases lapidarias, cadencias, mitología e imágenes obligadas que, a base de tales aderezos (...) concluyeron por hinchar de tal forma el lenguaje que hicieron su rostro irreconocible”.

3.2. *Predicación y castellanización*

Hágase a hablar castellano que es el que se usa en los pulpitos de España (Fray Antoni d'Alacant, *Avisos al predicador evangélico para mejor ejecución de su oficio*, 1662).

La reglamentación que el Concilio de Trento dicta sobre la predicción en lengua vulgar no frena ni un ápice el proceso de decadencia y abandono al que, desde el siglo anterior, se veían sometidas las 'otras' lenguas de España. Por el contrario, la Iglesia católica, y en particular el alto clero, no hizo sino reforzar unas pautas ya arraigadas de progresiva castellanización en las clases sociales privilegiadas (nobleza y burguesía urbana) de Galicia, Cataluña o Valencia. La predicción 'de gala' y la impresa no conocen más que esporádicamente otra lengua que no sea la castellana, relegando el vernáculo catalán o gallego al sermón de parroquias rurales y de nula dimensión editorial. Aún así, a partir del XVIII, el dominio de aquella lengua va siendo general en el púlpito¹⁹.

El marco sociológico que más nos interesa es aquel en el que se inscriben los textos que conforman nuestro corpus: el de la sociedad valenciana. El estudio de su decadencia lingüística ha sido expuesto sin ambages por Joan Fuster (1986). Llama el ensayista la atención sobre el papel determinante que desempeñaron teatro y predicción no solo como tribunas de irradiación ideológica, sino también lingüística, al 'acostumbrar' al idioma castellano a una clase social que no lo tenía como materno. El análisis de las relaciones entre lengua e iglesia en el barroco valenciano han sido estudiadas en profundidad por Pitarch i Almela (2001). Señala el autor que, a diferencia de la diócesis de Tortosa, en Valencia la desidia y olvido sobre la cuestión idiomática eran absolutos. En las sinodales de la archidiócesis valentina se omitía cualquier referencia a la lengua de la predicción, no solo en sermones, sino también –aspecto mucho más controvertido– en la catequesis. Todo ello daba por sentado que era incuestionable seguir haciéndolo en aquella a la que ya acostumbraba el clero regular, o sea, el castellano.

En el estudio de Pitarch queda una incógnita que ni siquiera puede resolver la extensa documentación reunida: ¿qué incidencia real tuvo la lengua catalana en la predicción rutinaria, cotidiana, en estas tierras? Difícil de saber pues los testimonios históricos son poco explícitos en este sentido y los sermones impresos, como ya hemos dicho, no son representativos más que de una elección idiomática (apenas si llegan a la docena los que se conservan impresos en catalán en el XVII). "La predicació en

¹⁹ Autores como Domínguez Ortiz (1992: 174) consideran que el apego de la iglesia a lo tradicional y popular supuso el apoyo a la conservación de las lenguas regionales. No obstante reconoce que el clero, prefiriendo el lucimiento propio al provecho espiritual de los oyentes, predicaba en castellano "por juzgar los lenguajes nativos incapaces de expresar los alambicados conceptos de la oratoria sacra barroca".

català del Barroc valencià s'havia reclós en l'estricta cultura popular, oral. I és clar que la cultura que es transmet mitjançant el canal exclusiu de l'oralitat es fa ben difícil de datar (...) La pervivència del català a la predicació rutinària era, de tota manera, a condició de que es mantinguera en un pla discret, privat, anònim, ocult" (337).

Se puede afirmar, finalmente, que llegados los siglos XVIII y XIX esa castellanización en la liturgia era general, aun en el ámbito rural²⁰. La solemnidad, el prestigio de la oratoria del púlpito, estaba asociado a la lengua castellana. Los predicadores, fueran o no bilingües, predicaban en castellano y la feligresía, mayoritariamente valenciano-hablante, atendía y entendía su mensaje. En este sentido remarca Pitarch que los rasgos de la oralidad, que hacían la palabra de la homilía más directa y asimilable que la de cualquier otro discurso, la elocuencia interpretativa del propio orador y la adecuación al contexto situacional (conocimiento compartido de la localidad, festividad del día, asunto y tema del sermón) favorecían la inteligibilidad de la lengua foránea.

En relación al análisis de nuestras fuentes documentales, hay un aspecto fundamental que se sustenta en la exposición previa: las repercusiones lingüísticas del contacto de lenguas en estos escritos. Es decir, dentro de las variedades de la inmediatez comunicativa, quiero subrayar la importancia de la interferencia lingüística de la lengua materna hacia el castellano (§5.2.2.).

4. LAS HOMILÍAS MANUSCRITAS DE LA OCD (S. XVIII-XIX). ESCRITAS PARA SER PRONUNCIADAS

4.1. *Descripción del corpus*

El Archivo Histórico del Convento de Carmelitas Descalzas (OCD) del *Desierto de Las Palmas* (Benicàssim, Castellón) posee una unidad documental compuesta por 2220 textos manuscritos de los siglos XVIII y XIX. Esta unidad aparece catalogada como "Manuscritos de temas no carmelitanos" (K), y se diferencia de otro conjunto de documentos relacionados con la historia secular de la Orden, su proceso fundacional, construcción de edificios, libros de actas, miembros de la comunidad, etc. Los manus-

²⁰ El Decreto de Nueva Planta, puesto en marcha en 1707 por Felipe V, tuvo importantes repercusiones en materia idiomática ya que durante el XVIII el castellano pasa a ser la única lengua oficial de la administración, de la justicia y de la enseñanza (Ferrando y Nicolás 2005). Este siglo, según Ninyoles (1995), supone una etapa decisiva de diferenciación lingüística marcada por las diferencias de clase: por un lado, una clase superior que habla castellano, idioma de prestigio que actúa como cohesionador social, y, por el otro, un estamento popular, de escaso nivel sociocultural, que habla exclusivamente en valenciano.

critos (K) que guarda el *Desierto* provienen en su mayor parte del Archivo Provincial de Valencia y constituyen la colección más extensa con la que cuenta la Provincia de Sta. Teresa de Jesús de Aragón y Valencia²¹.

Los textos se encuentran distribuidos en diez cajas, con aproximadamente 220 de media por caja, más un libro encuadernado de 12 sermones de 1770-1780 también manuscritos. En las cajas se encuentran, a su vez, de cuatro a seis subcarpetas que agrupan un número variable de textos (hay un total de 46 subcarpetas: K- XXIX a K- LXXIV). Cada caja cuenta con un índice cuyo cometido se reduce prácticamente a dar cuenta del material que contiene. Si bien es cierto que existe una clasificación temática, podemos encontrar documentos del mismo tema en diversas cajas y muchos otros que se han agrupado sencillamente bajo la etiqueta de "Varios"²². La mayor parte de estos textos son homilías, aunque los términos con los que se los designa sean *Sermón* y *Plática Religiosa*. Otros documentos que conforman la colección tienen un tono más doctrinal, catequético o didáctico (por ejemplo, Doctrinas cristianas, Conferencias Espirituales, Oración preparatoria, Exaltación, Asuntos, Novenarios, etc.). En este trabajo nos ceñimos con exclusividad al *corpus* homilético²³.

Cada una de las homilías está escrita en papel, se presenta plegada como un cuadernillo de tamaño cuartilla, sin coser más que en algún caso excepcional. Se supone que la carestía del papel obligaba al máximo aprovechamiento. Así, apenas hay margen, se escribe por las dos caras, el interlineado es mínimo. Los cuadernillos no dejan respiro a la letra. A menudo, la intensidad de la tinta, el paso del tiempo y la difícil caligrafía del escritor convierten cada hoja en un amasijo de frases poco descifrable. Es digno de comentar, como curiosidad, que algunas homilías se escriben sobre papel que ha servido para otros menesteres, como la contraportada

²¹ Los reunió en el convento el Padre Pedro Cárcelos a finales de los noventa. En tiempos recientes se ha acometido una tarea de verificación de todo lo archivado, clasificando el material de forma más técnica (Ruiz Calavia y Husillos Tamarit 2008: 118). El Padre Ignacio Husillos y yo misma hemos iniciado la tarea de reordenar y completar el índice de la documentación homilética.

²² La clasificación temática atiende a la predicación en los tiempos fuertes que marca la liturgia cristiana, los tiempos ordinarios, el Santoral o la festividad concreta del calendario o local.

²³ Si bien han sido consultadas numerosas homilías, hemos trabajado fundamentalmente con los 201 documentos incluidos en la primera caja: K XXIX- K XXXIV: XXIX: Trinidad- Ascensión (1-23); XXX: Navidad-Adviento (1-42); XXXI: Calendas Navidad (1-9); XXXII: De la Magdalena de Castellón (1-13); XXXIII: Santísimo Sacramento (1-62); XXXIV: De la Cruz. Crucificados (1-52).

La transcripción de los ejemplos se atiene a estas breves normas:

- figura al comienzo, en números romanos, el cuadernillo que incluye la homilía, y el orden que esta ocupa se anota en arábigos; las cuartillas no están paginadas.
- se respeta la grafía, puntuación, acentuación, etc., del original. Es decir, hemos hecho una transcripción lo más fiel posible de la letra manuscrita;
- en algún caso, por mayor claridad al ejemplificar, se ha añadido el primer signo de puntuación en exclamativas e interrogativas. Los puntos suspensivos al final del ejemplo, o en el interior, solo indican que se ha suprimido parte del texto por brevedad. La letra cursiva, cuando la hay, destaca el fenómeno lingüístico que interesa destacar.

Diversas homilías presentan una portada que nos informa del lugar o lugares donde fueron predicadas, el día y año, quién la predicó y con qué motivo. También consta en algún caso que no fue predicada cuando se escribió sino en fecha posterior, o nunca. Pero estas son escasas. Abundan, por el contrario, aquellas en las que solo se data la fecha del calendario litúrgico y/o, en latín, el versículo principal del Evangelio que da el tema:

Véase, a modo de ejemplo, algunas entradas del índice de la primera caja, ya revisado:

XXIX.1. *Et dominus quidem Jesus...* Marcos, cap. 16 (12 de mayo de 1836)

XXIX.17. Sermón de la Gloriosa Ascensión del Señor a los cielos (Renovado y predicado la primera vez en Bellreguard día 1º de mayo 1856; predicado 21 de mayo de 1857 ("me lo dejé"); 13 de mayo de 1858; 2 de junio de 1859; 17 de mayo de 1860; 14 de mayo de 1863)

XXX.25. Plática para la Dominica 4ª después de la Epiphania.

XXXIII.33. Domingo de Ramos. Domingo de Pasión o *quando acomode*.

XXXIII.37. Plática predicada por el P. Fr. Felipe de Sta Teresa siendo colegial en el convento de Padrón. Año de 1814. *Item esta platica la prediqué en Avila siendo pasante en el año de 1817.*

XXX. 33. Sermón de Calenda. Predicado en las Carmelitas Descalzas de Huesca en Aragón; en las Teresas nuevas de Méjico y en el convento del Carmen de Ydem por el P. Fray José Elías del Carmelo, Carmelita Descalzo de las provincias de Aragón y Valencia.

XXXII.11. Plática de Rogativa a Sta. Mª Magdalena por agua en la Villa de Moncofa a la Orilla de el Mar. Año 1749

XXXIII.29. *Caro mea vere est cibus...* Joan 6, vs. 56

Las numerosas homilías anónimas o aquellas en las que no se hace ninguna referencia al lugar donde fueron predicadas hace difícil conocer con precisión un dato singular para esta investigación: la lengua propia del auditorio y del predicador. En cualquier caso, estas son algunas de las poblaciones que sí figuran en la portada o aparecen en el interior de ciertas homilías: Gaibiel, Bellreguard, Picaña, Catedral y Colegio del *Corpus Christi* (Valencia), Ermitorio de la Magdalena (Castellón), La Torre, Lombay, Liria, Moncofa, Cabanes, Manises, Alcoy, Aldaya, Chirivella, Sagunto, Yanguas, Alaquás Campanar²⁴... Por ello, y por la procedencia del conjunto documental, podemos pensar que en su inmensa mayoría se predicaron en zonas de Valencia y Castellón, es decir, para un público que tenía el valenciano como primera lengua. La lengua materna de los frailes es más difícil de determinar pues, siendo orden mendicante, eran frecuentes los desplazamientos de unos y otros por los conventos de la provincia carmelita (que acoge zonas de habla castellana, como Aragón).

²⁴ Hemos respetado la denominación de los topónimos tal y como aparecen en los textos.

4.2. *Escritas para ser pronunciadas*

La práctica habitual del presbítero en esta época era la escritura previa del discurso que se iba a pronunciar. La sujeción a la letra del Evangelio (en latín), las citas de Autoridades como estrategia discursiva de la argumentación y la longitud de la homilía, que ocupaba una parte muy importante de la liturgia, eran factores que impedían la improvisación. En la retórica se recomienda precisamente al orador ese ejercicio de elaboración escrita para no confiarse en exceso en la frágil memoria. Igualmente la retórica incluye no pocos consejos para que el orador sepa interpretar correctamente su discurso y, así, se convierta en un ‘hablar’ al auditorio, no un monótono leer o recitar sin levantar los ojos del papel. La denominada “Acción oratoria” se ocupa precisamente de la instrucción sobre los gestos, la mirada, la voz o la pronunciación²⁵. Qué duda cabe, como dice Monescillo (1868: VIII), que de esta correcta acción depende en gran medida el éxito persuasivo del predicador pues “referir de memoria no es predicar, ni tal vez sentir. Mal puede mover el que no está excitado ni movido”. Ya aún dice más, a mi parecer, la siguiente frase del liturgista Jesús Burgaleta: “Escribir para predicar y predicar lo que se ha escrito”²⁶.

Pues de cómo se predicaron estas homilías poco sabemos. Sí más de cómo se escribieron. Salvo raras excepciones en las que se ha interrumpido la redacción, son textos completos. También es excepcional la referencia a las partes de la homilía aunque no es extraño encontrar el apartado con el rótulo “Final” o “Conclusión”. Si el predicador fragmenta el texto es corriente que lo haga numerando los párrafos más que etiquetándolos. No faltan en algunas homilías anotaciones al margen o entre líneas, palabras o fragmentos tachados, correcciones, añadidos (a menudo con diferente tinta o en un papel suelto que se inserta en el cuadernillo). Después de la redacción inicial no puede el autor cambiar el orden de los párrafos con una sencilla operación de ‘cortar y pegar’. Así, aparecen esas notas que, a veces acompañadas de sencillos símbolos, sirven para reordenar el discurso y lo dotan de mayor coherencia.

Estos indicios, unidos al aspecto exterior que ya hemos comentado, nos informan tanto de su rápida ejecución como de su esporádica revisión y, al tiempo, no dejan ninguna duda de su finalidad inmediata y de su carácter íntimo y privado. Remarcamos que no se trata en ningún caso de

²⁵ Sirva de ejemplo el contenido de la parte Cuarta de la *Retórica* de Maruri (1885): I. De la voz. Variación de tonos; II. De la pronunciación; III. Del accionado. 1º De los ojos; 2º De las manos; 3º De los brazos; 4º De la cabeza; 5º Cuerpo; IV. De la acción que conviene a cada parte de la oración; V. De la recitación.

²⁶ Cita que recoge Álvarez Rosa y que parafrasea del siguiente modo: “la homilía no es para ser leída sino para ser comunicada” (2011: 65, nota 33).

borradores previos a la imprenta sino, sencillamente, de textos de uso personal para la prédica oral.

Con los siguientes ejemplos, tan solo una pequeña muestra de lo que consideramos ‘Notas de lectura’, queremos dar vida a aquel escritor y predicador anónimo en su tarea antes de subir al púlpito.

XXX.19. *Estas palabras se han de decir inmediatamente después de las palabras hermoso arco iris de varios colores... y ahora en lugar de ellas, las que siguen...*

Las palabras tus huesos (...) carne mía se dirán inmediatamente antes de la autoridad.

Para concluir citare a Fray Luís de Granada, en el memorial de la vida cristiana tomo quinto de sus obras impresas en cuarto.

XXX.35. *Leer lo literal del Evangelio y después:* En el día de hoy, según nos refiere el evangelio, havia con los Judios...

XXXIII.18. *Luego después de la consagración diré...*

XXXIV.41. *Esto es lo que voi a hacer ver en la segunda parte...*

En la homilía XXXIV.22. aparece la nota de advertencia *ojo* varias veces, a principio de párrafo y después de una cita en latín. También *Aquí empiezo*.

En la homilía LXXVII.3. hay numerosos párrafos precedidos de un símbolo y una indicación sobre la ubicación más adecuada en el texto precedente. Por ejemplo:

Antes de hacer el apóstrofe a los oyentes en la 1 parte y se denota por esta señal (:

Unas páginas más adelante encontramos ese apóstrofe precedido de la señal:

(: Ha amados oyentes! Es así como nos entregamos a Dios?

En la homilía XXXIII.46. se coloca una crucecita antes de la última frase de final de párrafo y se repite al principio del siguiente. El texto que aparece al margen, en vertical y minúscula letra, es el que debe ser leído en lugar de la frase que queda entre las crucecitas:

Mi espiritu se confunde y se pierde en esta multitud de prodigios y maravillas i todas incomprensibles. Con todo aunque soi polvo i ceniza hablaré i diré +

5. ALGUNOS ASPECTOS DE ORALIDAD E INMEDIATEZ COMUNICATIVA EN EL DISCURSO HOMILÉTICO. RASGOS VARIACIONALES

Los conceptos que figuran en el encabezamiento de este apartado, oralidad e inmediatez comunicativa, hacen referencia a aspectos de un tipo textual ya caracterizado pero me permiten, además, situarlo y situarme en la perspectiva desde la que voy a acometer la siguiente parte del análisis lingüístico y, en consecuencia, tratar el objeto de estudio con la terminología más adecuada a ello. Como he señalado en nota introductoria, se han recorrido ya, en las dos últimas décadas, un buen número de etapas en las que se ha ido precisando la relación entre oralidad y escritura, el alcance de aquello que denominamos ‘hablado en lo escrito’ y su documentación en textos no literarios de diversa procedencia e índole, esos ‘otros’ textos relegados de la tradición lingüística histórica (Cano 1996; Oesterreicher 2011)²⁷. En este trabajo, sobre esas nociones ya conocidas, me propongo aportar un testimonio más, que creo conveniente por inexplorado: el de los textos religiosos doctrinales y, en concreto, el de homilías manuscritas de los siglos XVIII-XIX.

Según el enfoque lingüístico-textual que ampliamente hemos aceptado en los estudios del ámbito románico, homilías y sermones pertenecen a la llamada tradición discursiva inversa, que combina la concepción hablada con el medio gráfico. En particular, los textos que constituyen nuestro *corpus* de estudio son escritos-hablados, ya que la finalidad comunicativa lleva implícita su expresión oral. El emisor, como principio, debe procurar que el discurso escrito finja la palabra viva, se acerque en lo posible a la oralidad concepcional (Koch y Oesterreicher 1990; Oesterreicher 1996). Sin embargo, no parece ser la vocalización de lo escrito única garantía de que las homilías respondan totalmente al perfil concepcional de la inmediatez comunicativa, pues la transmisión oral recitativa lo es, en muchos casos, de textos con un alto grado de elaboración formal. Así pues, la situación en la escala que va de la inmediatez a la distancia comunicativa debe tener en cuenta, también en el dominio discursivo de los textos religiosos, los parámetros y estrategias comunicativas –lo que hemos venido denominando elementos contextuales y textuales del género (*supra* §2.2.)– que los condicionan (Oesterreicher 1996: 318-319; 2004).

Pues bien, esos parámetros (sean espontaneidad; presencia o ausencia de receptor en el acto comunicativo; contexto espacio-temporal compartido; etc.) difieren gradualmente entre el sermón impreso para ser leído y la homilía manuscrita para ser pronunciada y sitúan esta última, como pre-

²⁷ A modo de ejemplo quisiera destacar la incidencia que ha tenido esta propuesta y método para el conocimiento de los textos coloniales hispanoamericanos. Una síntesis de las diferentes aportaciones en este ámbito y una reflexión sobre el espacio de variación del español colonial se halla en Sánchez Méndez (2012, en prensa).

tendo mostrar, en un perfil concepcional más cercano al extremo de la inmediatez comunicativa que aquel. En las páginas que siguen no voy a realizar una comparativa entre los dos tipos de textos, aunque subyace de forma permanente. He optado por buscar, en los manuscritos, evidencias de las formas lingüísticas afines a la oralidad y lo hablado y empleadas, con mayor frecuencia, en condiciones comunicativas de inmediatez. Los rasgos de oralidad los considero fenómenos de carácter universal y más propios del dominio discursivo homilético: así el signo dialógico, que explicita la comunicación de un emisor con un receptor *in praesentia* (fraile/ auditorio) o los modos de construcción textual y signos léxicos exigidos por la norma discursiva (claridad expositiva, estilo llano, etc.). Los rasgos de lo hablado tienen carácter idiomático y manifiestan variantes de la lengua no normativas, propias de registros diafásicos, niveles diastráticos y diatópicos ajenos a lo escrito. Estos rasgos (errores, faltas o interferencias) pueden deberse al descuido en la expresión escrita o a una cierta inhabilidad del escritor, en ocasiones determinada por una menor competencia lingüística en la lengua de escritura que en la de habla.

5.1. Oralidad: la homilía y la dialogicidad implícita

La relación natural de interdependencia entre lo oral y lo escrito en la predicación adquiere un sentido circular al acometer un análisis de las formas discursivas específicas. La homilía es glosa oral de la palabra de Cristo, palabra que solo hemos conservado puesta por escrito y, en la palabra escrita, buscamos nuevamente el rastro de su génesis oral: *At initio verbum erat*. W. Ong (1987: 78) a menudo hace referencia en su tratado al vínculo especial entre lo oral y lo escrito en lo sagrado: “Con el tiempo, en las religiones mundiales más difundidas, también se crean textos sagrados en los cuales el sentido de lo sacro está unido también a la palabra escrita. Con todo, una tradición religiosa apoyada en los textos puede continuar de muchas maneras la confirmación de la primacía de lo oral”²⁸. En la base de la doctrina cristiana, la segunda persona se conoce como el Hijo y también como el *Verbo* de Dios, es decir, Dios es palabra y ‘habla’ a los seres humanos, no les escribe.

Es este ‘hablar’ a los fieles el modelo que toma el predicador en su discurso retórico. De tal modo, aun en su forma escrita, este tiende a articularse como un diálogo, manifestación explícita de lo oral, del intercambio comunicativo entre un hablante (único) y un oyente (múltiple), que no

²⁸ De interés resulta la lectura de las citas de Lutero que selecciona Gauger (1996: 347-348). El teólogo alemán aboga por la prédica oral y la palabra viva: “...que se haya tenido que escribir libros constituye un perjuicio y un daño al espíritu, que ha sido impuesto por la necesidad, y no está conforme a la manera del Nuevo Testamento”.

participa directamente en él pero se identifica plenamente. Sin duda el oyente ocupa un papel esencial en el género oratorio, o es, en otras palabras, el elemento que lo fundamenta. Como señala Albaladejo (2000), en función de las características del oyente, el orador adecua el discurso en el marco del hecho retórico en el que se sitúa su actividad comunicativa.

XXX.8. Yo, amados oyentes, havia formado el designio, como lo habeis podido observar, de hablaros en estas instrucciones familiares que tengo el honor de haceros y vosotros la bondad de oirme: havia resuelto, digo, en un estilo que viniere a convencerlos...

Conviene retomar en este punto la caracterización del género homilético como pre-complejo, es decir, aquel en el que se encuentra debilitada su composición monológica (Bajtín 1982). Así, pese a ser unidireccional, este tipo de discurso va a hacer uso de todas aquellas marcas interactivas que potencian la oralidad y, en especial, aquellas que acentúan la dialogicidad implícita: inscripción de los interlocutores en el texto, formas verbales de apelación, deixis contextual, modalizadores, etc. En este tipo de discurso reproducido, propio de la oratoria, “un elocutor activo –escribe Bustos (1996: 362)– manifiesta por signos verbales y no verbales el grado de participación que concede al receptor (...); así ocurre en expresiones imprecatorias, construcciones de mandato y de deseo, invocaciones, etc.”. No debemos olvidar, además, que el juego dialéctico no es más que una estrategia discursiva encaminada a alcanzar el objetivo primordial de la predicación: *movere* o *persuadere*. El orador religioso, por tanto, tiende a destacar la parte perlocutiva de su discurso; de ahí, como veremos seguidamente, la permanente actualización de los elementos lingüísticos que implican la referencia al oyente e incitan su modo de actuación²⁹.

Este conjunto de elementos verbales de la oralidad, fundamentalmente apelativos, es, como he apuntado arriba, de carácter universal y de naturaleza discursivo-tradicional, común, por tanto, a sermones y homilías. No obstante, un rápido cotejo entre unos y otras incide de nuevo en la ya establecida diferencia entre el sermón impreso para ser leído, que podía, o no, ser predicado, y la homilía, nuestras homilías, en las que no existe ningún filtro que medie entre su redacción y la lectura en voz alta. Y precisamente sean esta vocalización ‘en directo’ de lo escrito y el hecho de que el intercambio discursivo es inmediato e *in praesentia* los parámetros comunicativos que más condicionan ese ‘dialogismo’ en la homilía y provocan una mayor concurrencia, en relación al sermón, de las formas lingüísticas que lo manifiestan. De modo que la homilía, aun en su forma escrita, sigue manteniendo el sentido de su étimo griego, alusión que he demorado solo por lógica argumentativa. *Homilia* proviene de *homileo*/

²⁹ Rojas Mayer (1996) analiza precisamente los recursos lingüísticos que en la expresión periodística aproximan el género secundario al primario, así como los elementos auxiliares de la interacción lingüística. Destaca, entre ellos, los pronombres personales, la interrogación, la negación o el empleo de términos de naturaleza coloquial.

homilein que significan “conversar” y “conversación”, con una terminación que implica el sentido plural, de grupo. También en lo etimológico queda más acentuada, frente a sermón, la parte de intercambio conversacional que se produce en el acto homilético.

En suma, no hacemos más que confirmar la relación intrínseca y bidireccional que se produce entre la pragmática y la gramática cuando se actúa con la lengua, es decir, cuando los elementos lingüísticos vehiculan todos los componentes de una situación comunicativa concreta. Desde este punto de vista, se actúa mucho más con la lengua en la versión oral, declamada, de la predicación que en la escrita.

Veamos, con dos aspectos muy representativos, la incidencia de las formas lingüísticas de la dialogicidad en las homilías: la deixis personal y la modalidad apelativa.

5.1.1. *Deixis personal*

Es de destacar, en primer lugar, la inserción de los protagonistas de la enunciación, sin los que no puede establecerse, siquiera, un diálogo ficticio. En la homilía la deixis exofórica es una constante de actualización del discurso, lo que, frente al sermón, refuerza su carácter de coloquio. La primera persona del discurso es omnipresente³⁰; de hecho, como apuntamos más arriba, es un acto comunicativo monogestionado en el que la inclusión del receptor es también el resultado de ese proceso. En realidad, las ‘otras voces’ en la homilía están siempre al servicio del yo monologal:

XXXI. 8. ¡Dulcísimo Jesús! Yo sé que solo para pronunciar vuestro Santo nombre (...) Tened pues a bien que yo llegue en confianza a implorar vuestra Gracia (...) Si yo fuera capaz de haceros formar una justa idea del modo prodigioso con que el augusto nombre de Jesús (...) No me empeñaría yo en asunto tan arduo (...) Pero yo quiero hablaros con distinción... ¿Qué se yo? Lo que sé es que así he oído yo mismo...

Entre los valores pragmáticos que se asocian al yo hablante está el de ser guía en la organización temática de su discurso y en la prosecución, división o interrupción del mismo. Si bien la homilía no está sometida a una partición tan rígida como el sermón, el predicador suele hacer alguna indicación a los oyentes sobre el orden de su argumentación:

XXXIII. 11. Y de este cielo voy a hablaros brevemente antes de dar principio a la procesión. Dispensadme por unos momentos vuestra religiosa atención y vamos a ello.

³⁰ T. Martínez (2002: 80), a propósito de los sermones de San Vicente Ferrer, plantea la presencia en el discurso de la predicación de tres tipos de ‘yo’: el ‘yo’ del discurso interno (que marca el ritmo y controla el desarrollo lógico y cohesionado de la prédica); un ‘yo’ eficaz, persuasivo, dirigido a ganarse al auditorio (vehicula los mecanismos necesarios hacia él y lo que dice); y un ‘yo’ real, que refuerza la sinceridad del discurso. Todo ello contribuye, en su opinión, a enfatizar la figura del predicador en el ámbito social.

XXXIV. 18. Sondeo pues este discurso y voy a dividirlo en dos partes. Manifestaré en la primera el objeto de estas religiosas demostraciones: Y en la segunda haciendo un devoto paralelo de esta festividad que oy celebra la Iglesia, sacaré las tiernas consecuencias que pueden piadosamente lisonjearos. Empiezo...

Finalmente, el yo persuasivo invade completamente el texto y es el que pone a su servicio las diferentes estrategias argumentativas que conforman ese modelo textual. En relación a sí mismo, a su presencia como voz, opta también por recursos que refuercen la persuasión, como el uso del 'nosotros'³¹ o la polifonía que, en el discurso religioso, encuentra su apoyatura en las citas de Autoridades. El yo habla con otros u otros hablan para él: la autoridad refuerza la orientación argumentativa del discurso:

XXIX.10. Si, Dios mío, digo con el profeta, en vos solo espero y mi esperanza no será confundida...

XXXIII.11. No soy yo quien os anuncia tan feliz nueva, es mi seráfica Madre Santa Teresa de Jesús quien desde el cielo viene a desterrar vuestras dudas y penas.

Como decimos, depende también del propio emisor la inclusión de su interlocutor en este singular diálogo. Aquí le es tan necesario que recurre a todos los mecanismos que implican la continua interpelación. Esta se sirve, en primer lugar, del pronombre de segunda persona plural 'vosotros', elemento deíctico que se reitera constantemente en las proformas y formas verbales como forma básica de coherencia discursiva:

XXXIV. 16. Vosotros ancianos deveis solicitar con el mayor esmero que este espíritu de piedad se mantenga (...) Y vosotros jóvenes tendreis cuidado de referir a vuestros hijos los prodigios y maravillas obradas a favor vuestro...

XXIX. 10. ¿Qué hareis pues, amados discípulos, vosotros a quienes mayor amor por el Salvador debe haceros también más celosos por sus intereses? ¿Vosotros os alegrareis al ver su gloria y os afligireis al ver su partida?

Por otro lado, no faltan los tratamientos formularios ya convencionalizados en el lenguaje religioso (*amados oyentes, hermanos míos, mis amados hijos e hijas en Jesucristo*, etc.) o los vocativos apropiados al auditorio específico. Tanto en unos como en otros se deben observar los epítetos cariñosos o de halago, como recurso de *captatio benevolentiae*.

XXXIV.8. O nobles Yangueses!;

XXXII.3. Ciudad ilustre, Hijos de Castellón;

³¹ El plural ('yo' con vosotros) tiene el cometido de acercar las posiciones de los protagonistas de la enunciación, romper la barrera social que separa predicador y feligresía (Canteras Campos 2001: §2.2.2.). Así, el receptor percibe que el cumplimiento de la doctrina o la realización de los actos que llevan a la salvación o la condena atañen a todos por igual, también al sacerdote. La cercanía, en suma, es más convincente que la distancia. Por otro lado, como señalan Calsamiglia y Tusón (2007: 129), en el ámbito público el uso del 'yo' deviene arriesgado. Por ello, muchas veces se integra en un 'nosotros' que, como grupo, asume la responsabilidad del enunciado.

XXX.39. Si, auditorio dilectísimo, pues la fastosa solemnidad que hoy celebran los solteros y solteras desta honrada población (...) Si, y no cabe duda, respetables habitantes de Aldover...

5.1.2. *Modalidad optativa*

El discurso unidireccional ha de asegurar el contacto continuo con el auditorio por lo que, además de la interpelación directa, la modalidad apelativa se convierte en la mejor estrategia para este fin. En el discurso homilético, la modalidad se vincula al reiterado fin de naturaleza pragmática: actuar sobre el oyente para que crea o haga. Apunta Cerdan (2000: 95) que la apelación al oyente no es un procedimiento retórico gratuito y hay que ponerla en relación con la finalidad procurada en tal o cual momento del discurso.

En la oratoria tiene mayor alcance el cómo (*modus*) que el qué se dice (*dictum*), por ello no faltan las referencias a la modalidad oracional en la bibliografía sobre el género. Por ejemplo, Canteras Campos (2001) la pone en relación con los tonos funcionales, o intenciones del hablante en la homilía. Así, el tono recriminatorio, que implica la crítica con dureza por mala conducta, bien se corresponde con la modalidad exclamativa. Más frecuente, por ser esencial en la parte persuasiva, es el tono exhortativo o admonitorio, que conlleva el reiterado uso del imperativo: primero se explica la doctrina (tono informativo-explicativo) para después requerir su cumplimiento.

Tanto la modalidad exclamativa como exhortativa constituyen dos de las expresiones lingüísticas propias de la acrimonia oratoria, estudiada por Marcos y Sánchez (1992: 607) en la prosa retórica de Fray Luis de Granada, pero presente siempre en el discurso de la predicación: “Es en el terreno del *movere animos*, del persuadir a una vida recta, en el que el concepto de ACRIMONIA adquiere todo su relieve”. Así todo mensaje de propósito suasorio, en el que se pretenda además conmover al auditorio, provocarle emociones *in situ*, debe hacer uso de elementos de vehemencia elocutiva, como la modalidad de apelación directa al oyente:

XXX.7. Y hasta cuándo haveis de hacer el sordo a los profetas del Señor que os convidan y os ponen delante el arrepentimiento eficaz de vuestras culpas? Ea! Despertad de vuestro letargo a las voces de un Joel que os dice...

Ah! Miserables!

Oh! Dios mío! Y que comparación más tremenda! Dónde tiene el corazón el que no teme? Ah, desgraciado cristiano!

XXX. 30. O miserable pecador que me oyes! Si ahora no puedes oír sin estremecerte tan fuerte sentencia, que será quando prácticamente la experimentarés? Aquí es, fieles, donde la lengua enmudece, y mi discurso se acaba, porque no es posible ponderar cuán tremenda será esta pena!

Dime pues, ahora, cristiano: piensas que quanto has oído es alguna fábula o son verdades católicas? No hay medio, pecador, o has de estar a la mano derecha o a la izquierda de Jesucristo.

Como vemos, abunda en los ejemplos citados la forma más directa de apelación: la pregunta. En el discurso oratorio la modalidad interrogativa se aleja del centro categorial prototípico de la auténtica pregunta pues, para empezar, no se puede requerir una información a quien no tiene posibilidad de dar una respuesta. Su finalidad es de orden ilocutivo y de naturaleza semántico-pragmática (Ferrer Mora 1999). En algunos casos la concatenación de interrogativas forma parte de la *dilatatio* (Martínez Romero 2002) y es un recurso para la argumentación:

XXXIII. 41. Que? El que comulga indignamente no es un pérfido? No es un audaz que ultraja a Jesu Christo en su misma persona? No lo vende a las pasiones y a las pasiones mas viles y vergonzosas, por cuya satisfacción hace el sacrilegio? Las pasiones viciosas no son enemigos irreconciliables de la Divinidad? Dios aborrece menos el vicio que al Diablo? El que le vende y sacrifica al uno no le vendera y sacrificara al otro? Y efectivamente el que entrega y vende a Jesús al vicio no la sacrifica y ofrece al Diablo, pues puede decirse que ambos son una misma cosa, que en el vicio se complace al Diablo, se le obsequia, se le da gusto y se le hace un solemne sacrificio? *Inmolaverunt Demonios*. O audacia! O maldad! O ingratitud!

Más frecuente en las homilías son las preguntas retóricas que, a menudo, es el propio predicador quien las contesta. Con ellas se asegura una y otra vez el contacto con el público. También desempeñan la función de marcadores conversacionales. En definitiva la interrogación se convierte, como otros, en un recurso meramente fático:

XXXIV. 18. Con este supuesto, pregunto. ¿En la hostia consagrada está verdaderamente Cristo Señor nuestro? Respondo que está real y verdaderamente

XXX.27. Pregunto: ¿Qué cosas son las que debe saber un cristiano que de veras desea salvarse? Respondo: Que dejando a parte...

XXXIII. 41 ¿Os parece hermanos míos, que las comparaciones son poco exactas y que pondro demasiado? Veamos si es así.

XXX. 28. Y ¿porqué? Porque el que ha de obrar esta maravilla ya ha venido al mundo.

XXX.7. Ah! Si estuviera ahora en este púlpito S. Juan Crisóstomo! ¿Qué? Pero, ¿para qué me canso? Baste de símbolos y hablen con claridad las Sagradas Páginas!

XXX. 16. ¿Y pregunto haora...? ¿Qual, pues, os parece,...? ¿Qué principios, os parece,...?

XXXIII. 41. Pasemos adelante: ofrecer sacrificios a los Ydolos y renegar de Jesu Cristo es un delito bien enorme y que os causa horror. ¿No es verdad?

Además de la función apelativa, hay otros elementos que justifican la importancia de la modalización de la frase en la homilía. Los preceptistas advierten del peligro de un sermón monótono, sin inflexiones, que aburra al público. Así, la acción oratoria, que prima los elementos cinésicos, exige cambios continuos en el tono del discurso, inflexiones que despier-

ten la atención del oyente. La modalidad oracional de tonema ascendente es un medio idóneo para lograr este fin³². Por otra parte, se trata de escribir imitando la expresividad y viveza del habla. La modalidad oracional será también recurso en la escritura “para que lo escrito viva” (Gauger 1996: 354)

5.2. *La homilía y las variedades de la inmediatez comunicativa*

El receptor de la fecunda producción de textos religiosos en la Edad Moderna, apunta Oesterreicher (2004: 742), se encuentra en casi todas las capas de la sociedad. Se publican, al lado de ‘sesudos’ textos doctrinales y teológicos, otro tipo de textos con un destinatario más popular. “Es comprensible, pues, que buena parte de estos textos tenga una cierta afinidad con un estilo sencillo y responda por lo tanto, a un perfil concepcional accesible a gente no muy culta”.

La homilía manuscrita responde a ese perfil. Las homilías que constituyen nuestro *corpus* de estudio satisfacen, además, una buena parte de las situaciones comunicativas que favorecen la producción de lo hablado en lo escrito y, por tanto, el hallazgo de rasgos variacionales (Oesterreicher 1996, 2004: 746-756). No encontramos en estos textos, por su tema y finalidad, ‘Juicios metalingüísticos’, ni, por su configuración textual, ‘Transcripción de enunciados de la inmediatez’ o ‘Mímesis de lo oral’. Hemos hablado, en el epígrafe anterior, de la dialogicidad implícita entre emisor y receptor, pero, a diferencia de los textos literarios, no se incrustan aquí verdaderos diálogos entre otros personajes o se imitan formas de hablar propias de lo oral. Esa forma de hablar ‘propia de lo oral’, que asoma numerosas veces en el escrito, no es mímesis sino auténtica voz del emisor del discurso homilético. El resto de situaciones comunicativas –‘Adaptación de la expresión lingüística a las posibilidades de comprensión del receptor’; ‘Exigencias de la norma discursiva’, ‘Escribir en estilo llano’– se entremezclan y cruzan de tal modo que los testimonios que vamos a ofrecer bien se pueden ubicar bajo uno u otro epígrafe.

5.2.1. *Configuración sintáctica y selección léxica*

El discurso predicado debe ser asimilado a medida que se pronuncia pues no cabe, como en el escrito, volver sobre él. La configuración sintáctica, en la que predominan las estructuras más propias de la transmisión

³² Al tratar del sermón, Arce Escobar (2009) enfatiza precisamente la teatralidad, lo que llama palabra dramatizada. Los textos producidos para la lectura en voz alta obedecen a las leyes del *performance*, o de la realización oral y comunitaria.

oral, favorece la comprensión rápida. La espontaneidad comunicativa que se pretende en la prédica oral le impone, al tiempo, una norma discursiva de menor elaboración textual que la del texto para ser leído. Si, además, el orador cumple la regla de oro de la predicación, debe romper la barrera social que le separa de su auditorio, mucho menos entendido en materia doctrinal y litúrgica. Se debe dirigir a él en estilo llano, sin mostrar afectación alguna, antes naturalidad y simpleza. Para ello va a optar por una serie de recursos lingüísticos que esclarezcan el entendimiento, que, en definitiva, le permitan acercarse al destinatario. Así, empleará un lenguaje cercano al coloquial, lleno de imágenes comprensibles, expresiones vivas, consustanciales al registro oral, con un léxico sencillo y directo y que huye del artificio retórico. Tal vez este reiterado esfuerzo de hacerse comprensible se ejemplifique así:

XXXIV.18. Más claro. Allá el maná, sombra y figura de este Sacramento, sabía a los Israelitas a pan, y no era pan (...) Aun mas claro, el pan que nosotros comemos cada día con el calor natural se convierte en nuestra propia carne (...) Aun más claro con otro prodigio: Mucho mas fue hacerse Dios Hombre sin dexar de ser Dios, que convertir el pan dexando se ser pan...

Con todo, nos situamos en un estilo o registro lingüístico poco culto y elaborado, es decir, se actualiza la variedad diafásica de la lengua cercana a lo coloquial, aunque atenuada por el contenido del mensaje (tema religioso), la situación del acto comunicativo (lugar sagrado) y la relación entre los interlocutores (escasa familiaridad). Es decir, podemos hablar, admitiendo una natural gradación en el *continuum*, de variedad coloquial-formal.

5.2.1.1. *Construcciones sintácticas propias de la oralidad*

En relación a la configuración sintáctica de las homilías, vamos a enumerar una serie de estructuras comunes a todas ellas que, como señala Ong (1987), dan particular expresión a la condición oral. En general, son consideradas estrategias sintácticas o de construcción propias del coloquio (Narbona 1989: 180; Briz 2001: 68) y forman parte, como rasgos universales, de la gramática de la oralidad (Álvarez Muro 2001)³³.

– *Acumulativas antes que subordinadas*. Se trata, sin más, de la denominada sintaxis suelta, que impone la adición, más que incrustación, de estructuras sintácticas idénticas. La yuxtaposición o concatenación afecta sobre todo a unidades oracionales simples, marcadas por la modalidad, o sintagmáticas. Es frecuente, como vimos, la acumulación de interrogativas,

³³ En el ámbito de la oralidad en los textos escritos, la acumulación oracional, la escasa planificación del discurso, las repeticiones y anacolutos, se han considerado fenómenos lingüísticos que se producen en una situación comunicativa en la que prevalece la emocionalidad, la confianza, la espontaneidad y la dialogicidad (Cano 1996; Stoll 1996).

exclamativas o exhortativas, cuya intencionalidad no es tanto la suma de contenidos cuanto la forma de expresarlos.

Más que una descripción de las estructuras sintácticas que se yuxtaponen nos interesa destacar cómo este es un recurso esencial en la predicación, tanto que muchas homilías se articulan en torno a este principio. Una vez se construye un enunciado se repite sin más variación que la del elemento que introduce un concepto nuevo: acción, sustancia, cualidad, etc. Resulta un párrafo enumerativo en el que, bien con un marcador específico, bien con la consecuencia lógica de la argumentación, se señala su finalización:

XXX.28: Sabed que vuestras aflicciones van a tener fin; vuestros llantos van a acabarse; vuestras cadenas a ser rompidas; vuestros pecados a ser perdonados...

XXX.9. Decía el emperador Marco Aurelio que el mundo es un tirano de virtudes, un martillo de maliciosos, una sima de vicios, un hospital de locos, una cárcel de viciosos, un verdugo de virtuosos, un mesón de peregrinos, un rebentón de buenos, un resvaladero de malos y, en fin, el mundo ha estado y esta echo una sentina de malignidad...

XXXIV. 16. ¿Qué hubiera sido del desgraciado pueblo de Israel si un Moisés...? ¿Qué hubiera sido de la infeliz Judea si la poderosa Ester...? ¿Qué fuera de la afligida Babelia si la magnánima Judit...? ¿Y qué hubiera sido de vosotros piadosos habitantes de Gaybiel...?

XXXIV. 18: El sagrado texto le llama en diferentes partes Médico, Fuente, Padre, Fortaleza, vida, camino, luz y otros diferentes atributos, porque si adoleces es Médico; si te inflaman las pasiones es fuente; si te fatigan los pecados es Padre; si desfalleces es fortaleza; si temes alas agonías de la muerte es vida; si deseas el Cielo, es camino; si quieres huir de las tinieblas es luz.

Como vemos, se añade al procedimiento de acumulación el de repetición, ambos básicos en la expresión oral. El mecanismo que subyace a este modo de configuración del texto es facilitar la memorización del mensaje, o parte de él; aquello que más interesa que el auditorio retenga. Estamos muy cerca, pues, de las expresiones formularias o mnemotécnicas: el avance rítmico, equilibrado, repetitivo, paralelístico, favorece la retención del concepto. Al fin y al cabo "uno sabe lo que recuerda" (Ong 1987: 40).

No son solo la acumulación y repetición los recursos que ayudan a la comprensión. También lo es que la idea que el predicador quiere transmitir se exprese en términos conocidos, cotidianos. Así utilizará metáforas cercanas y recurrirá a lugares comunes, con la adjetivación menos rebuscada o, sencillamente, los epítetos. Lo oral requiere de estructuras *acumulativas antes que analíticas*:

XXXIV. 16. Esta Ymagen os recuerda un amoroso médico que está preparando con el bálsamo de su sangre el más precioso antídoto para vuestros males. Os recuerda una atalaya que de lo alto del madero está velando continuamente sobre todas vuestras necesidades (...) Os está representando sin cesar un Padre que os estima como a sus hijos, un pastor que os cuida como a sus ovejas, un Rey que os protege como a sus vasallos, un abogado que os defiende como a sus clientes...

XXXII.4. Magdalena es el lienzo en el que se pintaron esas admirables circunstancias.

(...) Para que os lo haga ver se hace preciso el que desarrollemos el lienzo que Magdalena pintó en su juventud para registrar los rasgos que después trazó con diferente estilo con el pincel del amor (...) No extrañéis ya en Magdalena aquel traspaso de la cama muelle a la dura tierra; de un traje lisongero al silicio; del adorno pomposo al desprecio; del regalo al ayuno; del galanteo al aspecto de la penitencia...

XXXIV. 16. Si se han visto levantarse en vuestros cielos los más formidables uracanes, los nublados más espantosos, y horribles truenos y espantosos rayos...

XXXIV. 41 Hombres escandalosos, mugeres profanas, maridos infieles, injustos usurpadores de los pobres, jóvenes disolutos...

Para finalizar hemos de referirnos a un procedimiento de construcción textual que favorece la inteligibilidad del mensaje emitido: la *redundancia*. El análisis textual ha puesto en valor la repetición o redundancia como procedimiento de cohesión en el texto, ya que permite recuperar el tema o temas principales cuando se han intercalado fragmentos digresivos³⁴. “La repetición –escribe Camacho Adarve (2001)– hace preservar los referentes, mantiene el mismo grado de información y hace que los materiales lingüísticos implicados en dicho encadenamiento progresen temáticamente, en virtud de la conexión basada en las relaciones intraoracionales y supraoracionales cercanas o bien más alejadas entre sí, en el seno de un contexto discursivo mayor”.

Es por ello que el texto doctrinal, y la homilía en particular, resulta ser un tipo de discurso claramente redundante. En primer lugar, una homilía, como sabemos, explica o glosa el tema evangélico y es, por tanto, la necesidad de preservar la unidad temática y su progresión lógica la que obliga a la continua repetición. En muchas homilías esta progresión temática se enfatiza al repetir la frase que representa el tema evangélico, formulada en latín. En segundo lugar, este procedimiento tiene una función específica en el discurso monologal dirigido a un auditorio: “La redundancia es favorecida también por las condiciones físicas de la expresión oral ante un público numeroso donde de hecho es más marcada que en la mayor parte de una conversación frente a frente. No todos los integrantes de un público grande entienden cada palabra pronunciada por un hablante...” (Ong 1987: 46).

Pongamos, por brevedad, dos ejemplos de nuestro corpus. El Sermón del SSmo. Christo de la Sed (XXXIV. 16) es uno de tantos en los que se repite con regularidad el tema evangélico (*Ut consummaretur scriptura dicit sitio*, Juan, cap. 19, v. 28)³⁵ y el motivo de la plática: la veneración de la Imagen del Cristo de la Sed, patrón de Gaybiel:

Dijo este divino Redentor en alta voz: *Tengo sed. Dixit: Sitio.*

Es posible que este Sr. tan poderoso en los últimos instantes de su vida haya de sentir la sed? *Sitio?*

³⁴ En la conversación, además, por la frecuencia de estas interrupciones (al participar dos o varios interlocutores) se hace particularmente necesaria (Narbona 1989: 181-183; Briz 2001: 73).

³⁵ *Ut consummaretur scriptura dicit Sitio: Tengo sed*, en el original.

Esta sed que atormenta a Jesucristo en el instante de la muerte, esta es la que venerais en esa prodigiosa *Ymagen del Christo de la Sed* (...) Esta *Ymagen del SSmo Christo de la Sed* os está representando a vuestros ojos un Pontífice Santo...

Feliz pueblo, dichosas gentes, afortunados vezinos! Apoyados y defendidos con la poderosa protección del *SSmo. Christo de la Sed*...

En donde habeis hallado el remedio y el consuelo? En esta prodigiosa *Ymagen del Christo de la Sed*!

Tengo sed, exclama Jesucristo, *Sitio* y le presentan hiel y vinagre...

En el Sermón de la Circuncisión, 1828 (XXX.28) hay dos aspectos del Evangelio que quiere enfatizar el predicador: que con este sacrificio se dio principio al amor de Cristo por los hombres, y que esta sangre derramada en el acto es prueba de la redención humana. Estos son los referentes que se recuperan a lo largo de las nueve cuartillas que ocupa la redacción de la homilía con la repetición del verbo “principiar” y el sintagma “prenda segura” y, asimismo, las estructuras sintácticas en las que concurren estos elementos léxicos. No obstante, pese a la posible función de coherencia textual, es imposible no detectar un cierto abuso en el empleo de las formas:

Este fin altísimo y amoroso porque el hijo de Dios se ha hecho hombre, es el que desde oí *ha principiado* a darnos a conocer este tierno niño, *principiando a derramar su preciosísima sangre* por todos nosotros...

Este tierno y recién nacido infante *ha principiado hoy a derramar su sangre*...

Esta *sangre preciosa ha principiado hoy a derramarse* en la circuncisión carnal...

Qué consuelo, cristiano pueblo, el ver *principiado* el remedio a nuestros males en la confección del medicamento divino formado de la *sangre derramada*...

No solamente tendremos por una *prenda segura* en nuestra redención *la sangre* que el hombre Dios *ha derramado*...

Y quien no conoce en este misterio Santo *una prenda la más segura* de nuestra sobrenatural redención?

Jesucristo *derramando su verdadera sangre* nos da a todos *una prenda segura* de nuestra redención...

La *sangre sacrosanta* del niño Dios *derramada* en su misteriosa circuncisión es *una prenda segura* en nuestra redención de la culpa...

Otras muchas redundancias se producen, en fin, en el interior de una oración para enfatizar acciones, cualidades, etc:

Aquí, aquí, en este sol de benignidad y misericordia...

Llega, en fin, *llega* Magdalena a conocerle por verdadero Mesías...

Cayeron, amados oyentes, *cayeron* de un golpe...

Estas detestables heregias se rebaten con la circuncisión *verdadera* del niño Dios, en la que como hombre *verdadero* nacido de muger y descendiente de Abraham, vertió *sangre verdadera*...

5.2.1.2. *Léxico y expresiones coloquiales*

Sin duda la estrategia que el orador más hace valer para acercarse al auditorio, para concitar su atención y asegurar su entendimiento, es la uti-

lización de un léxico coloquial, familiar, en absoluto rebuscado. El léxico llano y directo, cuyo significado está al alcance de todos, ha sido una constante del predicador que ha llegado a serlo de grandes masas.

En la predicación de todos los días, en el sermón de pueblo, el estilo solemne y artificioso no reporta beneficio alguno, ni al que habla, que no gana fama por culto, ni al que escucha, que se va tan de vacío como llegó. A menudo se utilizan términos o expresiones que, sin ser vulgares, sí son del vulgo. Diríamos, por dar continuidad a la comparación que sostenemos en este trabajo, que el sermón impreso suele emplear un léxico más culto y específico del ámbito religioso o teológico, limando esas voces que confieren excesiva simpleza al discurso. (Recordemos que detrás de estos sermones se halla la firma, numerosas veces, de afamados predicadores y recordemos también que fueron duramente criticados aquellos que los convirtieron, por huir de la simpleza, en obras oscuras y ‘ocultas’, *supra* §3.1.)

Es frecuente encontrar en algunas homilías palabras tachadas que se han sustituido por otras, sinónimos más precisos pero también más comprensibles, más ‘coloquiales’ a juicio del predicador³⁶:

XXXIV.18. Un solo espejo representa demuestra o traslada la sola figura todo el objeto que se le presenta... No presentaba vestigio alguno por donde pudiese rastrear que pudiese indicar su paradero...

Y en lo que resta falta del discurso

XXXIII.26. victoria batalla; liberales benéficas manos...

XXX.28. La instrucción dogmática (o doctrinal)...; No menos que la dogmática (o doctrinal) de nuestra creencia...

A continuación, sin ser exhaustivos, recogemos una selección de vocablos y lexías que pueden entrar en la lista de términos coloquiales. Dejamos para el apartado siguiente otras voces que, según nuestro criterio, ya no son resultado del afán de llaneza en la expresión sino más bien de una cierta chabacanería y populismo de quien las pronuncia:

XXX.13. Ved pues, ya, amados oyentes míos, *el blanco* a que se han de dirigir mis fatigas en esta brebe plática...

XXX.9. Dios no es capaz de injusticia (...) porque tiene *día de cuentas generales* para cobrar y pagar a los hombres...

Y haciendo su Magestad en la carroza un estruendo prodigioso, *ruc, ruc*, con gloriosa armonía

XXXII. 4. La cegó el amor y si lo *pintan ciego* nunca más ciego que en Magadaleña

XXXIV. 18. El escrito crítico de Lacisa que *puso en armas* a los contrarios, era apócrifo...

XXXIV. 31. Aunque *de par en par* se abrieren los cielos....

XXXIII. 46. San Juan Crisóstomo vió bajar *a tropas* los Angeles del Cielo...

Aquí se ve ia *a un golpe de vista* todo quanto hace Jesucristo en si mismo...

XXXIII.47. Es preciso pues confesar *de llano*...

³⁶ Se subraya el término o frase tachados en el original.

XXXII. 9. ¡Ha! Y si el amor que empleais en *bagatelas* y en criaturas indignas de pronunciarse en este Santo lugar...

XXX. 41. Ellos solos avian tenido la dicha de ser participantes, testigos y *pregoneros* de tan alto misterio...

XXX. 9 Bien podemos dormir *a sueño suelto*...

5.2.2. Competencia lingüística del emisor. Variedades diastráticas e interferencias

Como ya adelanté (§4), poco sabemos de los frailes que predicaban estas homilias, por ser mayoritariamente anónimas, pero el mismo hecho de no estar firmadas lleva a pensar que no eran predicadores destacados³⁷. No he acometido, porque no es mi labor aquí, un estudio profundo de autoría ni biográfico. Ahora bien, sin extendernos en consideraciones sobre aspectos de la sociedad de la época, bien podemos pensar que muchos de estos frailes eran de origen familiar humilde y los votos religiosos suponían, más que dar salida a una vocación, recibir una enseñanza y adquirir una forma de vida más holgada. Ciertamente es que manifiestan no tener una cultura general muy extensa y un estilo de escritura que podríamos denominar 'literario', pero cierto es también que se les supone a todos una, al menos básica, formación religiosa y retórica, y que conocen las reglas de composición que caracterizan el tipo de discurso que producen. En el apartado anterior se ha demostrado que ciertos elementos de la oralidad se deben, precisamente, a una voluntad estilística, de cercanía con la competencia del destinatario.

Con estas premisas sería cuestionable aplicarles, al menos a la mayoría, el concepto de autores 'semicultos'. Aun así el reiterado carácter de 'escritos para la comunicación inmediata', no perdurable, permite un cierto descuido en la expresión. A este se suma, en el caso de frailes menos formados, la inseguridad en el manejo de la norma lingüística de la lengua de escritura. Estos factores se hacen más evidentes en las homilias que no están sujetas al tema evangélico sino que se redactan con ocasión de alguna festividad local. Se nota, en las primeras, que el escritor se ha 'cultivado' un poco más leyendo prontuarios o sermones que tratan el mismo tema, mientras que las otras, improvisadas con ese particular motivo, son más espontáneas y reflejan más fielmente sus posibles deficiencias idiomáticas.

³⁷ Rastreando sí podemos encontrar algún fraile que firmaba y suponemos que gozaba de cierto prestigio en la orden porque era requerido para pronunciar sus pláticas en lugares y fechas señaladas como el Padre José Elías del Carmelo (Oscense, 1808-1878). Estas son algunas de las homilias que nos informan de ello: XXX.33. *Sermón de Calenda. Predicado en las Carmelitas Descalzas de Huesca en Aragón; en las Teresas Nuevas de Méjico y en el convento del Carmen de Ydem por el P. Fray José Elías del Carmelo, Carmelita Descalzo de las provincias de Aragón y Valencia*; XXXIII.6. *Sermón de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo. Predicado por el P. Elías del Carmelo en Sta. Catalina y en la Colegiata siendo predicador de Carmen*. 1840; XXXIX.1. *Sermón del Padre Elías del Carmelo*. 1861.

El panorama que se nos presenta en estos últimos escritos bien puede ser, en síntesis, el siguiente. Saltan a la vista las numerosas imprecisiones en el empleo de las grafías (la misma palabra puede aparecer escrita con diversas variantes gráficas), las faltas de ortografía, la incorrección en los nombres de topónimos, las vacilaciones en la fonética sintáctica...³⁸. Se registran variantes morfosintácticas no normativas pero de uso corriente en la lengua hablada. Se abusa de la repetición de términos, ya no por coherencia o claridad expositiva; más bien parece ser índice de un vocabulario deficiente y de un modo de expresión cansino, carente de fluidez y vivacidad. Sorprende, al tiempo, la grandilocuencia de alguna palabra adjunta a otra casi soez. Y se manifiesta, en muchos de estos textos, que la lengua de la predicación (castellano) está en contacto con otra lengua y ha adoptado ciertas formas lingüísticas inexistentes en la variedad culta de aquella. Todo esto, en definitiva, hace que se documenten en algunas homilías elementos lingüísticos que muestran claramente una competencia del emisor marcada por un nivel diastrático bajo y con rasgos variacionales que resultan del bilingüismo social o individual. Podemos adelantar, además, que son aquellas homilías en las que se detectan esas incorrecciones más frecuentes las que también evidencian un mayor número de interferencias lingüísticas. Es decir, el autor responde al perfil posible de hablante bilingüe cuya lengua materna debe de ser el valenciano, de ahí su menor competencia idiomática en la lengua en la que predica.

5.2.2.1. *Variedades ajenas a la lengua de escritura*

Hemos seleccionado algún fragmento o ejemplos pertenecientes a diversas homilías que dejan constancia de esa escritura de impronta oral, ya que recogen una casuística diversa de formas del llamado subestándar, formas que pese a estar codificadas en el habla no se consideran ejemplares en la lengua escrita. Pudiera cada una de ellas merecer una evaluación para ser o no incluida en la siguiente lista de transgresiones normativas pues, como con acierto expone Narbona al considerar las tendencias en el español moderno, “conciencia lingüística, evaluación normativa y comportamiento lingüístico no siempre van de la mano” y “no siempre –añade– está clara la frontera que separa lo correcto de lo que no lo es” (2004: 1015).

i) Variantes morfosintácticas que afectan mayoritariamente al paradigma pronominal –laísmo, leísmo, redundancia–, verbal y prepositivo (en particular una tendencia a sobreutilizar la preposición ‘de’).

³⁸ Desde mediados del siglo XVIII se suceden las revisiones, por parte de la recién creada *Real Academia Española*, de las normas ortográficas de nuestra lengua; normas y criterios ortográficos que compiten a su vez, con las de numerosos autores (Blanco Domínguez 1997). Es difícil, por tanto, encontrar en los escritos dieciochescos uniformidad ortográfica. No obstante, sorprende sobremanera la anarquía que en este ámbito impera en los textos manuscritos de la predicación.

XXXIV.18. Falsificó aquella máxima tan decantada de Aristóteles, que en el Libro segundo de las políticas *sienta de que* todos los extremos son viciosos...

Se aplicaron dos de aquellas cruces a una muger gravemente enferma y *no la causaron* alivio alguno...

Podía acotar muchos puntos de una y otra naturaleza más para *señalarles* era preciso *concluirles* y daríamos campo a otra crítica...

Sondeo pues este discurso y voy a *dividirle* en dos partes.

XXXII.9. Aquel cuerpo *hasta de aquí* tan regalado (...) Aquel aparato de mundana pompa con que ha alimentado *hasta de aquí* sus pasiones...

XXXII.2. *Mucho me complazco el veros* agrupadas por disposición de vuestro señor cura...

XXXIII. 46. Si *os* queréis convencerlos de esta verdad tan consolante...

Tomad, les dice, *comer* y bebed todos y estad bien persuadidos...

XXXIII.41. Exhala la corrupción *de la Alma* que está *dentro* nuestra.

XXXIV. 16. Entonces no puedo *menos de decir* (...) No puedo *menos de decirlos*...

XXX.9. *Preguntar* ahora, oyentes míos...

Aviendo andado *lo más* del mundo el gran filósofo Apolinio...

Preguntaronle los sacerdotes *de el*...

XXXIV. 31. Si oímos a San Pablo dice, conviene que todos nosotros *seamos manifestados* delante el tribunal de Christo

Vereis a Nerón que *es matado* de demonios... y al cruel glotón *comido* de perros infernales. Vereis a las baylarinas como *les* hacen bailar los demonios *ardiéndose* en medio del infierno.

XXXII.7. Recibí el favor de oír de la misma boca de JC.: *Té se han perdonado* los pecados. Vete en paz.

ii) Faltas que conculcan la norma ortológica por pronunciación vulgar: disimilaciones, asimilaciones, metátesis, etc.

XXX.9. Vereis al perjurio, al blasfemo, al *mormurador*, al glotón...

En todo lo que he andado he *advertido* que el pacífico es mandado del revoltoso...

De modo que ya queda por sentencia *definitiva*: o premiado con la gloria o...

Vereis a San Pedro lleno de gloria y con las llaves del *empireo*...

XXXIII. 46. Esta es la doctrina de la Iglesia Ntra. Madre *definida* en los sagrados concilios... Pero como podran negar estos hereges una verdad que esta autorizada con tantos prodigios y *marivillas*...

Aquel Dios en quien se hallan *producciones* sin causa...

XXXIV. 18. En el lugar... havian *erecido* un grandioso templo a la falsa deidad...

XXXIV.31. os amaré i ampararé i *bendicirá* vuestros progresos...

Libremente esentos de las aflicciones que pueden *sufocar* a vuestro espíritu...

XXXIV. 16. Y asimismo nos lo *refieron* tambien ntros padres.

A desterrar, a corregir, ha aborrecer y *arrenpitiro*s de vtros pecados

iii) Léxico inapropiado al registro; sufijación apreciativa u otros elementos modalizadores.

XXXIV.8. *Pues, ea*, mirad esse arco celestial y alabad a Dios!

XXXIV. 18. Pero muchos son tambien *en cosas* de piedad los puntos de historia que han sido *batidos* [debatidos] con empeño, se han disputado con ardor, se han *transgibersado* a porfia...

XXXIV.16. Los nobles y poderosos *traspillados* de la necesidad se alimentaban del estiércol

XXX.9. Vereis al *borrachón*... que no podía sosegar hasta que vomitava la *vinacha*..

XXXIV.31. Ni tan solamente por haverse mudado en el siglo 6 la hostia consagrada por S. Gregorio en carne para *sacudir la duda* de una muger que iba a comulgar...
 A vista pues del júbilo de vuestros progenitores qué dixeran los Luterros, los Calvinos, Zuvinglios y toda la *chusma de Sacramentarios*...
 Haced que se avive la fe, se aliente la esperanza, se *acalore* la caridad...
 Hasta entonces estaba detenido el culto porque la Yglesia no le havia *corrido la cortina*...
 XXX. 9 Bien podemos dormir *a sueño suelto*...
 Comenzó a pedir misericordia a Dios y le respondían los Demonios: tarde, tarde *cantas*. Essas *canciones* ya vienen tarde...

iv) Redundancia léxica. En numerosos textos, o fragmentos, se aprecia una falta de vocabulario pues el escritor, lejos de utilizar sinónimos o paráfrasis que le sirvan para variar la expresión, parece no querer desprenderse del mismo término. Así ocurre con el “pasma” o “el llover” en estos que tomamos como ejemplo:

XXX.9 ¿Quién no se *pasma* de esta iniquidad? (...) Y de este injusto desorden hace siglos que se *pasma* el mundo.
 ¿Qual es la cosa entre todas las que has visto que mas te mueve a *pasma*?
 Hablando Job de este punto convida a los cielos a *pasma* y admiración. También los Profetas Santos se *pasmaron* viendo el desconcierto injusto de este mundo.
 Los Angeles que rodean el Tabernáculo se *pasman*...
 XXXII.11. ¿Con que encargo se haze esta rogativa? Porque síno *llueve*, porque no *llueve*. Sí no *llueve* el cielo, porque no *llueve* la tierra de nuestra alma. Si *lloverá*, quando *lloverá*. *Lloverá* el cielo quando *lloverá* dolorosas lágrimas la tierra de nuestras almas; estando nuestras almas imposibilitadas a *llover* arrepentidas lágrimas por hallarse estériles y secas. Se sigue legítimamente que no *lloverá*.

5.2.2.2. *Interferencias lingüísticas*

Las homilías que componen nuestro *corpus* de estudio han sido predicadas en numerosos pueblos de la Provincia Carmelita de Aragón y Valencia (*supra* §4.2.). Es de destacar, en consecuencia, la importancia que adquiere el factor ‘Lenguas en contacto’, pues muchos de estos frailes predicadores tenían el valenciano como lengua materna –o, de seguro, lengua de adstrato– lo que sin duda favorece la presencia en la escritura de rasgos léxicos o gramaticales de la lengua de uso habitual (‘interferencias’). Signos de este contacto lingüístico se advierten en otro tipo de escritos que se deslizan en las páginas de los cuadernillos, lo que no hace sino confirmar la situación de bilingüismo (y muy posiblemente de diglosia) que se vivía en el convento carmelita.

Nos detenemos en un texto curioso en el que se observan algunos fenómenos léxicos tanto interferenciales como de convergencia. En la segunda página del documento XXXVI.1., aparece un pequeño índice de las Conferencias Espirituales que contiene. Aprovechando el pequeño espacio en blanco que queda en el papel, se anota una receta para curar la sarna:

Mata pollo, Baladre, raíz de Lirio = en baleno. Liri blanc, y sal. Todo bien picado se echa en un perol con una aspada de sal y se dexa herbir hasta que se esmesa la mitad, y después con el agua que queda se unta todo excepto pechos y tripa.

Fijémonos en la palabra *baladre* (castellano “adelfa”); en la traducción de “Lirio” al *baleno*. (abreviatura en el texto de ‘valenciano’ *Liri blanc*) y en los términos muy utilizados en esta variedad idiomática *esmesar* (“reducir a la mitad”), *perol* y *tripa* (castellanos igualmente pero menos empleados que “cazuela” y “vientre”).

También aprovechando el papel, en la homilía XXXIII.46. se encuentra una relación de gastos de compra. Consta en esta lista *Ocho coquetas para el chocolate y canela* y *Resoli*. La filiación valenciana del diminutivo *coquetas* y *Resoli* (castellano “Resolio”, licor de aguardiente) está fuera de toda duda.

En relación a las homilías, de los 201 documentos que hemos analizado en detalle solo tres aparecen escritos en valenciano: XXXII.1; XXXII.2; XXXIII.10. El motivo de la prédica y el auditorio al que se dirigían en esa particular festividad pudieron requerir la predicación en lengua vernácula³⁹. En estas homilías aparece un valenciano muy vulgar, mal escrito, plagado de castellanismos. El predicador escribe la lengua como la habla y demuestra no tener referencia normativa alguna (difícil en la época, por cierto). El resto de homilías, esto es, la práctica totalidad, están escritas en castellano y en esta lengua, sin duda, fueron predicadas⁴⁰.

Esta situación comunicativa, en relación a las variedades de la inmediatez, se caracteriza del siguiente modo (Oesterreicher 2004: 751):

Fenómenos de lo hablado escrito se encuentran en los textos de hablantes bilingües producidos en situaciones de dominio de una lengua sobre la otra: cuando una lengua dominante L_1 está en contacto con una lengua dominada L_2 (ambas con diferenciación interna entre los dominios de la inmediatez y la distancia), habrá hablantes de L_2 que conozcan L_1 , pero no posean la *high variety* de esta, o sea, que pueden emplear solo variedades no ejemplares de la lengua dominante.

Dado el marco sociológico y sociolingüístico en el que nos hallamos, no hemos dejado de constatar estas ‘variedades no ejemplares’ de la lengua castellana, debido a las más que notables interferencias de una lengua en otra. Así, reconocemos la presencia del valenciano vernáculo en formas gramaticales y léxicas⁴¹. En algunas homilías es abundante el número de

³⁹ XXXII.1. *Sermò de San Vicent Ferrer, en la festa centenaria de la Cofradia en LLiria (9 de Chuni de 1867)*; XXXII.2. Predicado en Benicasim con motivo de la admisión de las solteras en la Asociación Teresiana; XXXIII. 10. *Primera Comunió. Deixeu que vinguen a mi los petits, S. Luc. Cap. 18.*

⁴⁰ Los siglos XVIII y XIX constituyen uno de los períodos de mayor afluencia de castellanismos en el valenciano, tanto por la pérdida de las libertades nacionales como por el deseo de imitar las modas y costumbres venidas de la capital. Hablar castellano era sin duda signo de distinción y modernidad (Martí Mestre 1996).

⁴¹ Para una visión de conjunto sobre este fenómeno en los siglos XVII-XIX vid. Casanova (1987).

estas interferencias, lo que no deja duda de que la competencia lingüística del predicador es deficiente en español. Esta clase de interferencias caracteriza, al menos desde el XVII, la norma lingüística de esta comunidad de habla, es de uso generalizado entre los hablantes y, de hecho, sigue siendo vigente en nuestros días. Así se da cuenta de muchos de los fenómenos lingüísticos documentados en las homilías tanto en la relación de ‘Valencianismos’, de Juan de Ayala Manrique (1699)⁴², como en el más actual estudio sociolingüístico de Blas Arroyo (1993).

Sin duda, entre las interferencias gramaticales, las que afectan al sistema prepositivo son las más generalizadas. El empleo de “a” en lugar de “en” en complementos circunstanciales de lugar estáticos, “a” en lugar de “para” en complementos de finalidad o la confusión entre “en” y “con” para complementos de modo o instrumentales son, como apunta Juan de Ayala, “palabras que mas se equivocan los valencianos”:

XXXIV.8.... como *insinua* David *al* *Psalmo* 67.

Esta carroza de Salomón es la misma que nos dibuxó David y la que *pinta al capitulo primero* el profeta Ezequiel.

Caminar a ensangrentar en los hombres vuestro enojo (...) Pues, ea, les dice Dios a los Angeles, bien podeis *ensangrentar* vuestra espada *en todos* de qualquier condicion...

XXXIII. 41. Este hecho apenas lo creeriais sino estuviera *apoyado con* un testimonio tan expreso.

Y ellos *a esta noticia* se sorprenden.

En desprecio de estas divinas palabras...

Se registran en la lengua escrita otras variedades diasistemáticas por contacto, como el cambio de género o número gramatical en sustantivos:

XXXIV.31. Sellados estos justos sentimientos en lo interior de *vuestros* pechos...

XXXIV.8. Reconoce *esse costumbre* mas soberano origen...

Hubo entre los cristianos *un costumbre* de *llevar en* carroza...

XXXIII. 41. JC. se queda sacramentado para vivir con los hombres *hasta la fin* de los siglos.

o el uso del futuro de indicativo por presente de subjuntivo en subordinadas temporales:

XXXII. 11. Quando lloverá? Y esto quando será? Quando Dios *querrá*.

También se ve afectada la gramática por fenómenos de convergencia, que suponen el empleo de elementos comunes a las dos lenguas pero con

Martí Mestre (1996) estudia las interferencias del valenciano sobre el castellano en la prensa satírica y sainetes. Recientemente Moreno Gallego (2011) ha realizado una investigación sobre diversos expedientes judiciales de Villarreal en el XVIII. Tanto la escasa competencia del escribiente como la transcripción de declaraciones juradas o testimonios ejemplifican el arraigo de los rasgos interferenciales en el castellano.

⁴² Editado por Casanova (1987).

una incidencia mayor de lo normal en la lengua de destino (L1) por confluencia con lengua materna (L2) (Blas Arroyo 1993: 29-33). Tal es el caso, por ejemplo de la distribución de las perífrasis de obligación con infinitivo: ‘haber de’, genuina en catalán, cuenta con un empleo en los textos muy superior al de otras construcciones perifrásticas normativas en el castellano del XVIII, como la etimológica que presenta el auxiliar ‘deber’. ‘Tener que’ y ‘deber de’, que completan el paradigma obligatorio en castellano, no son, sin embargo, normativas del catalán y su empleo se ha demostrado irrelevante en las homilías. Así pues, se dibuja un panorama en este ámbito gramatical que resulta más cercano al de L2⁴³.

XXXIV.31. Si *huvieramos de ir* discurriendo por todos los tiempos sucesivos al prodigioso suceso, *haviais de ver* indubitamente cumplida...

XXXII. 11. Pero que pecados tienen los niños para que *ayan de padecer*? Porque *ha de alcanzar* el azote a los inocentes?

Además de las interferencias gramaticales ya señaladas, el léxico resulta igualmente permeable a los valencianismos. Es un calco semántico muy frecuente el empleo del verbo ‘hacer’ más su complemento en lugar de un verbo de significado más preciso, a modo de *fer* en catalán:

XXXIV.8. No *hizo mas prevención* de cama que coger del suelo una piedra dura, y reclinando en ella la cabeza *hizo un sueño* dulce... (*fer un son* por “dormir”)

XXX.II. 2. La archicofradía teresiana es uno de los medios mas eficaces y sencillos para *hacer conocer* y amar a nuestra seráfica madre... (*fer conèixer* por “divulgar, “dar a conocer”)

XXXIII. 41. En desprecio de estas divinas palabras *se hace violencia* al cuerpo y sangre de Cristo. (*fer violència* por “violentar”, “lastimar”)

XXXIII. 46. para hablar dignamente de un misterio que *hace toda la gloria* del mundo cristiano. (*fer glòria* por “glorificar”)

Para finalizar mostramos una relación de elementos del léxico y fraseológicos ajenos a la lengua de escritura que aún hoy en día delatan nuestra procedencia geográfica al hablar o escribir en español, y mucho más si se hace en el ámbito de la inmediatez:

XXXII.2. Objeto santo y noble que no es otro que todas las *fadrinas* de este pueblo *toman parte*... (*fadrinas* por “solteras”; *tomar parte* (*prendre part*) por “participar”)

XXXIV.8. Pues, ea, a todos *toca* proclamar el triunfo! (*tocar* por “corresponder”)

En este Salmo nos *combida* y exhorta (*convidar* por “invitar”)

Pues esa prodigiosa Ymagen suia es la *escala* por donde han de subir... (*escala* por “escalera”)

XXXII.9. Ella sabe que da un gran *convite* Simon el fariseo y que es el Salvador uno de los *convidados*... (*convite* por “banquete”; *convidados* por “invitados”)

XXXIII.41. En aquel *tomaron puesto* los Angeles sus Ministros (*tomar puesto* por “situarse”)

⁴³ Este fenómeno de convergencia se analiza en la comunicación que con el título “Lenguas en contacto en la homilética del XVIII. El caso de las perífrasis de modalidad deóntica” presento en el IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, septiembre de 2012).

XXX. 19. Hermanos míos, esto sí que es amar *de veras* (*de veres* por “de verdad”)

XXXIII.46. Se puede apetecer mas en este valle de lágrimas? (*Es pot avellir més?*)

XXXIV.8. Solo falta saber... (*Només falta saber*)

Pues entonces os señala Cristo con su cruz. Como puede ser esto? (*Com pot ser això?*)

6. CONCLUSIONES

El Archivo Histórico del Desierto de las Palmas (Benicàssim) conserva aquellas homilías manuscritas que frailes de la Orden de Carmelitas Descalzos pronunciaron, entre 1750 y 1850, en los púlpitos de localidades adscritas a la Provincia Carmelita de Aragón y Valencia. Homilías y sermones pertenecen al género textual denominado homilético, cuya función principal es glosar la palabra del evangelio con una finalidad persuasiva y didáctica. No obstante, podemos establecer, principalmente en los siglos XVII-XIX, diferencias sustanciales entre ambos. Estas diferencias se han ido exponiendo a lo largo del trabajo, tanto las que determinan la retórica sagrada y el análisis del género, como aquellas que derivan de la diversa cultura discursiva y medio por el que han sido difundidos: escrito e impreso en el caso del sermón, manuscrito y pronunciado en el caso de las homilías.

Las homilías que constituyen nuestro *corpus* de estudio no tenían otra finalidad que la de ser leídas en voz alta ante un auditorio mayormente analfabeto. El fraile que las escribió tampoco era un destacado orador de aquellos tantos que en la época publicaron e hicieron circular sus sermonarios. Estamos, pues, ante textos caracterizados por su impronta oral. Determinada por un contexto de comunicación inmediata con el auditorio e *in praesentia*, la homilía evidencia unos rasgos universales propios de la oralidad, como la explicitación del signo dialógico, más acentuados que el sermón. Por otra parte, la competencia lingüística del emisor, su inhabilidad muchas veces para dominar el registro formal o elaborado de la lengua, propicia la inclusión de rasgos idiomáticos ajenos a la norma escrita del castellano. Entre esas variantes diasistemáticas figuran las interferencias que se producen por la situación de contacto entre lenguas.

El desarrollo de esta investigación nos ha llevado a la conclusión de que las homilías manuscritas son una fuente muy válida para el estudio de ciertas variedades de la inmediatez comunicativa. Queda abierta esta línea para textos de épocas anteriores a los que aquí se han analizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBALADEJO, TOMÁS (1999): “Los géneros retóricos: clases de discurso y constituyentes textuales”, en Isabel Paraíso (ed.), *Téchne, Rhetoriké. Reflexiones actuales sobre la tradición retórica*, Universidad de Valladolid, 19-53.

— (2000): “Polifonía y poliacroasis en la oratoria política. Propuestas para una retórica bajtiana”, en Francisco Cortés Gabaudan, Gregorio Hinojo Andrés y Antonio López Eire (eds.), *Retórica, política e ideología. Desde la antigüedad hasta nuestros días*, vol. III, Salamanca: Logo, 11-21.

ÁLVAREZ MURO, ALEXANDRA (2001): “Análisis de la oralidad: una poética del habla cotidiana”, *Estudios de lingüística del español*, vol. 15.

ÁLVAREZ ROSA, CARMEN VANESA (2009): “Primera aproximación discursiva al género homilético actual”, *Interlingüística*, 18, 98-103.

— (2011): *Análisis discursivo del género homilético actual*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca (archivo PDF).

ARCE ESCOBAR, VIVIANA (2009): “El sermón. Palabra dramatizada y control social”, *Revista historia y espacio*, 32, URL: <<http://historiayespacio.com/rev32/pdf/>> Rev 32.

BAJTÍN, MIHAIL (1982): “El problema de los géneros discursivos”, *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI.

BAHTIA, VIJAY K. (1993): *Analysing genre: language use in professional settings*, London: Longman.

BÉGUELIN-ARGIMÓN, VICTORIA y GABRIELA CORDONE (eds.) (2012): *En pos de la palabra viva: huellas de la oralidad en textos antiguos. Estudios en honor al profesor Rolf Eberenz*, Fondo Hispánico de Lingüística y Filología, vol. 6, Bern: Peter Lang (en preparación).

BLANCO DOMÍNGUEZ, MARTA (1998): “Acerca de algunas propuestas de reforma ortográfica del español”, *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la lengua Española*, Universidad de La Rioja, vol. 2, 413-428.

BLAS ARROYO, JOSÉ LUIS (1993): *La interferencia lingüística en Valencia (dirección catalán → castellano. Estudio sociolingüístico*, Castellón: Universitat Jaume I.

BRIZ, ANTONIO (2001): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatística*, Barcelona: Ariel Lingüística.

BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS (1996): “La imbricación de la oralidad en la escritura como técnica del discurso narrativo”, en Kotschi, Oesterreicher y Zimmermann (eds.), 359-374.

— (2000): “Gramática y discurso”, en Manuel Alvar (dir.), *Introducción a la lingüística española*, Barcelona: Ariel, cap. 23, 407-432.

CALSAMIGLIA, HELENA y AMPARO TUSÓN (20072): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel Lingüística.

CALVO GUINDA, FRANCISCO J. (2003): *Homilética*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

CALVO REVILLA, ANA (2003): “Comunicación oral y procesos interpretativos: Presencia del receptor oyente en la comunicación retórica. Un acercamiento al concepto de poliacroasis”, *Tonos digital, Revista electrónica de estudios filológicos*, 5, URL: <<http://www.um.es/tonosdigital.5>>.

CAMACHO ADARVE, M^a MATILDE (2001): “Reflexiones sobre la repetición en el discurso oral”, *Tonos digital, Revista electrónica de estudios filológicos*, 2, URL: <<http://www.um.es/tonosdigital.2>>.

- (2007): “Los géneros en el discurso oral español”, *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 37. URL: <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero37/generos.html>>.
- CAMUS, ADOLFO (1865): *Curso Elemental de Retórica y Poética*, Madrid.
- CANO AGUILAR, RAFAEL (1996): “Lenguaje ‘espontáneo’ y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias”, en Kotschi, Oesterreicher y Zimmermann (eds), 375-404.
- (coord.) (2004): *Historia de la Lengua Española*, Barcelona: Ariel.
- CANTERAS CAMPOS, MATILDE (2001): “Estudio sociolingüístico de las homilias católicas”, *Tonos digital. Revista electrónica de estudios filológicos*, 1, URL: <<http://www.um.es/tonosdigital.1>>.
- CASANOVA, EMILI (1987): “Sobre los valencianismos del castellano de Valencia en los siglos XVII-XIX”, *Rilce*, III, 2, 311-323.
- CERDAN, FRANCIS (2000): “Oratoria sagrada y reescritura en el Siglo de Oro”, *Críticón*, 79, 87-105.
- COVARRUBIAS, ANDRÉS (2002): “Lenguaje, belleza y verdad en Cicerón y San Agustín: las estrategias de la persuasión”, *Teología y vida*, vol. XLIII, 187-195.
- DE EGUILITA, JOAQUÍN ANTONIO (1793): *Sermones para todas las dominicas del año*, tomo I, Madrid: D. Jerónimo Ortega y Herederos de Ibarra.
- DE LANUZA, FRAY GERONYMO BATISTA (1635): *Homilias sobre los Evangelios de la Quaresma*, tomo I, Zaragoza: Ivan de la Naia y Quartanet.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO (1992): *La sociedad española en el siglo XVII: el estamento eclesiástico*, vol. II, Granada: Universidad /C.S.I.C.
- EGUILUZ PACHECO, JUAN (1993): “La prosa retórica de Fray Luis de Granada”, en Manuel García Martín (coord.), *Estado actual sobre los estudios en el Siglo de Oro*, Salamanca: Universidad, 315-321.
- FERRANDO, ANTONI y MIQUEL NICOLÁS (2005): *Història de la llengua catalana*, Barcelona: Pòrtic/UOC.
- FERRER MORA, HANG (1999): “Los modos oracionales en la gramática española: rasgos morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos para una taxonomía”, *Linguistik online*, 4, 3/99. URL: <http://www.linguistik-online.de/3_99/mora.html>.
- FUSTER, JOAN (1986): “Decadència i castellanització”, *Caplletra*, 1, 29-36.
- GARCÍA BERRIO, ANTONIO y JAVIER HUERTA (1992): *Los géneros literarios. Sistema e historia*, Madrid: Cátedra.
- GARCÍA MARTÍNEZ, ANTONIO CLARET (2006): *La escritura transformada. Oralidad y cultura escrita en la predicación de los siglos XV al XVII*, Universidad de Huelva.
- GAUGER, HANS-MARTIN (1996): “Escribo como hablo”. Oralidad en lo escrito”, en Kotschi, Oesterreicher y Zimmermann (eds), 341-358.
- (2004): “La conciencia lingüística en la Edad de Oro”, en Cano (coord.), cap. 27, 681-699.
- HAUF, ALBERT G. (2004): “Del sermó oral al sermó escrit: la Vita Christi de Fra Francesc Eiximenis com a glossa evangèlica”, en *La cultura catalana en projecció de futur. Homenatge a Josep Massot i Muntaner*, Castellón: Universitat Jaume I, 253-286.
- JACOB, DANIEL y JOHANNES KABATEK (eds.) (2001): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical, pragmática histórica, metodología*, Madrid/Frankfurt/: Iberoamericana/Vervuert, vol. 12.
- KOCH, PETER y WULF OESTERREICHER (1990): *Gesprochene sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen: Niemeyer.

KOTSCHI, THOMAS, WULF OESTERREICHER y KLAUS ZIMMERMANN (eds.) (1996): *El español hablado y la cultura oral en España e Iberoamérica*, Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, vol. 59.

MARCOS, M^a MERCEDES y ANTONIO SÁNCHEZ (1992): "De la acrimonia oratoria: Fray Luis de Granada y la prosa espiritual del siglo xvi", en Juan Antonio Bartol Hernández, Javier de Santiago Guervós, Eugenio de Bustos Tovar y Juan F. García Santos (eds.), *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, vol. 2, Salamanca: Universidad, 599-609.

MARTÍ MESTRE, JOAQUIM (1996): "Contacte lingüístic entre el català i el castellà a la València dels segles xviii i xix", *Caplletra*, 20, 207-236.

MARTÍNEZ ROMERO, TOMÁS (1997): "Alguns aspectes de l'estructura del sermó vicentí", en *Paradigmes de l'història I: Actes del Congrés "Sant Vicent Ferrer i el seu temps"*, València: Saó, 109-133.

— (2002): *Aproximació als sermons de sant Vicent Ferrer*, València: Denes.

MARURI, FRANCISCO DE PAULA (18853): *Manual de Retórica Sagrada. Para uso de los jóvenes eclesiásticos*, Madrid: A. C. Villar.

MONESCILLO, ANTOLÍN (1868): *Colección de sermones*, tomo I, Jaén: Imprenta de los Señores Rubio y Cía.

MORALES-LÓPEZ, ESPERANZA (2011): "Hacia dónde va el análisis del discurso", *Tonos digital, Revista electrónica de estudios filológicos*, 21, URL: <<http://www.um.es/tonosdigital.21>>.

MORENO GALLEGO, CRISTINA (2011): *Estudio lingüístico de expedientes judiciales villarrealenses del siglo xviii*, Trabajo para la obtención del D.E.A., Castelló: Universitat Jaume I (inédito).

NARBONA, ANTONIO (1989): *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona: Ariel Lingüística.

— (2004): "Cambios y tendencias gramaticales en el español moderno", en Cano (coord.), cap. 38, 1011-1035.

NINYOLÉS, RAFAEL (1995): *Conflicte lingüístic valencià. Substitució lingüística i ideologies diglòssiques*, València: Edicions 3i4.

NISENO, FRAY DIEGO (1627): *Asuntos predicables para los Domingos, Miércoles y Viernes de Quaresma*, Barcelona: Sebastià de Cormellas.

OESTERREICHER, WULF (1994): "El español en textos historiográficos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía india", en Jens Lüdtke (ed.), *El español de América en el siglo xvi*, Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 155-190.

— (1996): "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología", en Kotschi, Oesterreicher y Zimmermann (eds), 317-340.

— (2004): "Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro", en Cano (coord.), cap. 29, 729-769.

— (2011): "Conquistas metodológicas en la lingüística diacrónica actual. La historicidad del lenguaje: lenguas, variedades y tradiciones discursivas en el marco de una semiótica social", en Mónica Castillo y Lola Pons (eds.), *Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*, Fondo Hispánico de Lingüística y Filología, vol. 5, Bern: Peter Lang, 305-334.

OESTERREICHER, WOLF, EVA STOLL y ANDREAS WESCH (eds) (1998): *Competencia escrita, tradición discursiva y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos xvi y xvii*, Tübingen: Narr, 112.

ONG, WALTER J. (1987): *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

PITARCH I ALMELA, VICENT (2001): *Llengua i esglèsia durant el barroc valencià*, València/Barcelona: IIFV. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

RAMOS DOMINGO, JOSÉ (1997): *Retórica. Sermón. Imagen*, Salamanca: Universidad Pontificia.

ROJAS MAYER, ELENA M. (1996): "Comparación de algunos rasgos de la interacción comunicativa en la prensa y en el habla argentina", en Kotschi, Oesterreicher y Zimmermann (eds), 447-460.

RUÍZ CALAVIA, ALFONSO e IGNACIO HUSILLOS TAMARIT (2008): *El Desierto de las Palmas. Historia y vida*, Castellón: Fundación Desierto de las Palmas.

SÁNCHEZ MÉNDEZ, JUAN P. (2012): "Lo oral y lo escrito en los textos coloniales hispanoamericanos", en Béguelin-Argimón y Cordone (eds.) (en preparación).

SHEDD, WILLIAM G. (1867): *Homiletics and pastoral theology*, New York: Charles Scribner.

SOLER DE CORNELLÁ, LEONARDO (1788): *Aparato de elocuencia para los sagrados oradores*, Valencia: Oficina de D. Benito Monfort.

STOLL, EVA (1996): "Competencia escrita de impronta oral en la crónica soldadesca de Pedro Pizarro", en Kotschi, Oesterreicher y Zimmermann (eds), 427-446.